



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Informe de gestión

Cuarto Trimestre 2024

Para escribir el título

www.bucaramanga.gov.co

   Alcaldía de Bucaramanga

**INFORME DE GESTIÓN
INVERSION
DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
4 Trimestre Vigencia 2024**

1. LÍNEA ESTRATÉGICA: Territorio Seguro que protege

1.1. SECTOR: Transporte

PROGRAMA: Seguridad de transporte (2409).

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Implementar 1 estrategia formativa e informativa para la promoción del transporte seguro, sostenible y eficiente.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Estrategias implementadas (240906300)	1	1	100%	\$ 997.185.000	\$833.923.470	82%

Descripción del Proyecto

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Fortalecimiento de la Estrategia de Control del Tránsito Vehicular, Peatonal y de la Seguridad Vial en el municipio de Bucaramanga -proyecto 2023	2020680010147	\$447.185.000	\$ 9.613.033.398
Implementar 1 estrategia formativa e informativa para la promoción del transporte seguro, sostenible y eficiente	2024680010038	\$567.148.794	\$4.023.340.773,91

Oficina de Control Vial

El Grupo de Control Vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga es un grupo misional de carácter operativo, encargado de realizar el Control al tránsito vehicular, peatonal y la seguridad vial en el municipio de Bucaramanga para la prevención de accidentes de tránsito, recuperación del espacio público, control de la movilidad de la ciudad, atención de manera eficiente de los Planes de manejo de tráfico, regulación y presencia vial con énfasis en las horas pico y levantamiento de

accidentes, en el marco de la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito Terrestre, Ley 1310 de 2009.

Descripción de actividades desarrolladas

El grupo Control Vial se encuentra adscrito a la **Subdirección Técnica de la Dirección** de Tránsito de Bucaramanga, conformado por funcionarios que tienen la capacidad de realizar labores sobre campo, es decir desarrollan su labor en la calle con énfasis en atender la Reducción de la accidentalidad, Efectivo control sobre el comportamiento vial y Mejoramiento de la movilidad en la Ciudad que se articulan al Plan de Desarrollo “**Bucaramanga Avanza**” **Seguro 2024-2027**. Es importante aclarar que el cuerpo de agentes de tránsito es un grupo misional de carácter operativo, encargado de realizar el Control al tránsito vehicular, peatonal y la seguridad vial en el municipio de Bucaramanga, para la prevención de siniestros de tránsito, recuperación del espacio público, control de la movilidad de la ciudad, atención de manera eficiente de los Planes de manejo de tráfico, regulación y presencia vial con énfasis en las horas pico y levantamiento de siniestros, en el marco de la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito Terrestre, Ley 1310 de 2009, Acuerdo Municipal 013 de Junio de 2020 Plan de desarrollo 2024–2027 “Bucaramanga Avanza Segura” y en cumplimiento del propósito misional de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga - D.T.B. Es así como la Oficina de Control Vial DTB desarrolló las siguientes actividades:

- Reducción de la accidentalidad.
- Efectivo control sobre el comportamiento vial de conductores y peatones.
- Mejoramiento de la movilidad en la ciudad.

Con el trabajo adelantado se observaron los siguientes puntos relevantes:

COMPARATIVO SINIESTROS VIALES AÑOS 2023-2024 Accidentalidad comparativa enero a diciembre años 2023-2024

Clase de accidente	Año 2023	Año 2024	Diferencia 2023-2024	% Dif	% acc en total 2024
Accidentes con víctimas fatales	88	89	1	1%	8%
Accidentes con lesionados	1.113	1.072	-61	-5%	-91%
Accidentes solo daños	33	14	-19	-58%	1%
Total	1.254	1.175	-79	-6%	100%
Víctimas fatales en los accidentes y lesionados en accidentes					
Víctimas en los accidentes	88	89	1	1%	
Personas lesionadas en los accidentes	1.864	1.686	-178	-10%	

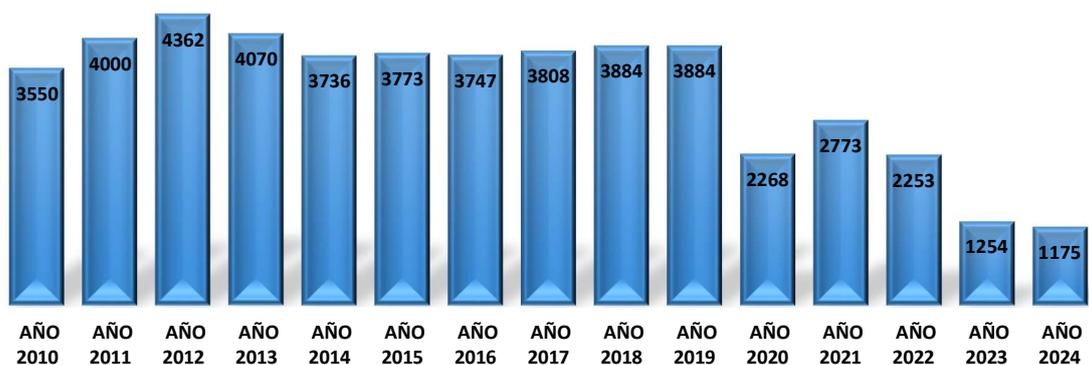
Fuente: Estadística – Control Vial DTB

Durante el año 2024, se registraron un total de 1.175 siniestros viales, una disminución del 6% respecto al mismo periodo de 2023. Los siniestros se desglosan de la siguiente manera:

Se reportaron 89 siniestros con víctimas fatales, un incremento del 1% en comparación con los 88 siniestros viales del mismo periodo en 2023 (datos verificados por Medicina Legal).

- Hubo 1.072 siniestros con lesionados, una reducción del 5% respecto al año 2023, lo que representa -61 siniestros menos.
- En estos 1.072 siniestros, resultaron lesionadas 1.686 personas, 178 menos que el mismo periodo de 2023, lo que equivale a una disminución del -10%
- Se registraron 14 siniestros con solo daños materiales, 19 menos que el mismo periodo de 2023, lo que representa una disminución del 58%

Histórico siniestralidad vial meses ene-dic años 2010-2024



Fuente: Estadística – Control Vial DTB

Durante los meses enero a diciembre, en el periodo de 2010 a 2024 se registró un promedio de 3.236 siniestros viales anuales. El año con el mayor número de siniestros fue 2012, con 4.362 siniestros, mientras que el año con menor número fue 2024, con 1.175 siniestros. Entre 2023 y 2024, se observó una reducción de 79 siniestros viales, lo que representa una disminución del -6%.

COMPARATIVO SINIESTROS VIALES AÑOS 2023-2024
Lesionados por Clase de siniestros

Lesionados	Año 2023	Año 2024	Dif 2023-2024	% Dif 2023-2024	% acc en total 2024
Choque	1.554	1.389	-165	-11%	82%
Atropello	262	284	22	8%	17%
Volcamiento	24	7	-17	-71%	0%
Caida ocupante	15	6	-9	-60%	0%
Otro	9	0	-9	-100%	0%
Total	1.864	1.686	-178	-10%	100%

Fuente: Estadística – Control Vial DTB

Entre enero y diciembre de 2024 se registraron 1.072 siniestros con lesionados, resultando en un total de 1.686 personas lesionadas, lo que representa una reducción del -10% equivalente a 178 personas menos. Del total de siniestros viales con lesionados, el 82% correspondió a choques, el 17% a atropellos.

COMPARATIVO SINIESTROS VIALES AÑOS 2023-2024 Víctimas por Clase de incidente

Victimas	Año 2023	Año 2024	Dif 2023-2024	% Dif 2023-2024	% acc en total 2024
Choque	60	56	-4	-7%	63%
Atropello	25	29	4	16%	33%
Volcamiento	2	2	0	0%	2%
Caída ocupante	1	2	1	100%	2%
Total	88	89	1	1%	100%

Fuente: Estadística – Control Vial DTB

Durante los meses de enero a diciembre de 2024, en comparación con el mismo periodo de 2023, se registró un incremento del 1% en siniestros con víctimas fatales, representado por 1 personas más. Del total de siniestros con víctimas fatales en 2024, el 63% correspondió a choques, el 33% a atropellos, el 2% a volcamientos y el 2% a caídas de ocupantes.

Comparativo por infracciones años 2023-2024

Infracción	Año 2023	Año 2024	Dif año 2023-2024	% Dif	% en total 2024
Transitar por sitios restringidos y horas restringidas	8.286	7.542	(744)	-9%	37%
No realizar la revisión técnico mecánica	5.360	3.118	(2.242)	-42%	15%
Estacionar en sitio prohibido	4.717	3.405	(1.312)	-28%	17%
Conducir sin portar seguros	3.693	1.764	(1.929)	-52%	9%
Guiar un vehículo sin haber obtenido la licencia de conducción	2.140	948	(1.192)	-56%	5%
Conductor pasajero peatón que no cumple con normas	1.499	933	(566)	-38%	5%
Bloquear calzada o intersección	1.409	460	(949)	-67%	2%
Conducir vehículo con licencia conducción vencida	990	430	(560)	-57%	2%
Conducir moto sin observar las normas	876	342	(534)	-61%	2%
Conducir vehículo para uso diferente al autorizado (piratas)	1.154	29	(1.125)	-97%	0%
No acatar señal o requerimiento del agente	382	277	(105)	-27%	1%
Conducir en estado de embriaguez	373	156	(217)	-58%	1%
No usar cinturón de seguridad	195	176	(19)	-10%	1%
Transitar en sentido contrario	198	70	(128)	-65%	0%
Conducir vehículo sin llevar consigo la licencia	145	77	(68)	-47%	0%
Conducir realizando maniobras peligrosas	149	35	(114)	-77%	0%
Conductor que no porta licencia de tránsito	113	71	(42)	-37%	0%
Exceder la capacidad autorizada (sobrecupo)	128	32	(96)	-75%	0%
Conductor sin observar las normas	80	63	(17)	-21%	0%
Total, infracciones más relevantes	31.887	19.928	(11.959)	-38%	99%

Total, otras infracciones	416	237	(179)	-43%	1%
Total, general	32.303	20.165	(12.138)	-38%	100%

Fuente: Estadística – Control Vial DTB

Durante el año 2024, el top cinco de infracciones que más cometen los conductores fue. Transitar por sitios y lugares prohibidas con un total de 7.542, de igual manera no realizar la revisión técnico mecánica con un total de 3.118, seguido de estacionar en lugares restringidos con 3.405 sanciones, conducir sin SOAT con un total de 1.764 y sin licencia de conducción un total de 948.

Comparendos por día y mes año 2024

Mes/día	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Total	% en total
Enero	136	293	349	347	294	283	181	1.883	9%
Febrero	52	163	259	331	332	216	115	1.468	7%
Marzo	92	195	293	351	260	282	141	1.614	8%
Abril	96	319	292	229	385	151	150	1.622	8%
Mayo	153	202	255	280	391	363	169	1.813	9%
Junio	138	120	175	207	181	126	128	1.075	5%
Julio	153	252	327	375	307	192	193	1.799	9%
Agosto	166	301	395	306	436	435	397	2.436	12%
Septiembre	178	405	266	338	253	309	187	1.936	10%
Octubre	146	191	266	321	473	161	230	1.788	9%
Noviembre	179	117	158	275	344	304	273	1.650	8%
Diciembre	92	154	196	209	100	130	200	1.081	5%
Total	1.581	2.712	3.231	3.569	3.756	2.952	2.364	20.165	100%
% comparendos por día	8%	13%	16%	18%	19%	15%	12%	100%	

Fuente: Estadística – Control Vial DTB

Informe transporte informal meses ene-sep. año 2024

Durante el año 2024, La Dirección de Tránsito de Bucaramanga con el grupo de Control vial, Secretaria del Interior, migración y apoyo de la Policía Nacional, enmarca la ejecución de los planes de acción establecidos para el control al transporte informal en los diferentes puntos identificados en la ciudad de Bucaramanga (terminalitos), en los cuales se realizaron operativos que dieron como resultado un total de (29) conductores sancionados entre particulares y públicos, sin embargo, cuándo no se puede comprobar la informalidad se sanciona por otras infracciones siendo el total de (14.736) comparendos elaborados por infracciones varias:

- Enero un total de 448 conductores sancionados por la infracción D12 y otras.
- Febrero un total de 614 conductores sancionados por la infracción D12 y otras
- Marzo un total de 770 conductores sancionados por infracción D12 y otras.
- Abril un total de 1.004 conductores sancionados por la infracción D12 y otras.
- Mayo un total de 919 conductores sancionados por otras infracciones.

- Junio un total de 954 conductores sancionados por otras infracciones.
- Julio un total de 1.145 conductores sancionados por otras infracciones
- Agosto un total de 1.504 conductores sancionados por otras infracciones.
- Septiembre un total de 1.803 conductores sancionados por otras infracciones
- Octubre un total de 1.655 conductores sancionados por otras infracciones.
- Noviembre un total de 1.825 conductores sancionados por otras infracciones
- Diciembre un total de 2.091 conductores sancionados por otras infracciones.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos durante los meses ene-dic. año 2024, por parte del grupo control vial en conjunto con la Policía Nacional, Personería, Migración, de las acciones realizadas:

Comparativo Transporte informal años 2023-2024.

Vehículos	Año 2023	Año 2024	Dif año 2023-2024	% Dif
Inmovilizado en patios	341	4	-337	-99%
Sin inmovilizar	813	25	-788	-97%
Total	1.154	29	-1125	-97%

Fuente: Estadística – Control Vial DTB

Un total de 29 comparendos se realizaron por transporte informal durante el año 2024, una disminución de -97% comparado con el mismo periodo año 2023.

Comparendos por tipo de vehículo años 2023-2024.

Tipo vehículo	Año 2023	Año 2024	Dif año 2023-2024	% Dif	% en total 2024
Motocicleta	599	16	(583)	-97%	55%
Automóvil	538	13	(525)	-98%	45%
Camioneta	12	-	(12)	-100%	0%
Campero	3	-	(3)	-100%	0%
Bus	1	-	(1)	-100%	0%
Camión	1	-	(1)	-100%	0%
Total, comparendos por tipo de vehículo	1.154	29	(1.125)	-97%	100%

Fuente: Estadística – Control Vial DTB

Las motocicletas representan en transporte informal un 55%, seguido de automóviles con el 45%, en total 2024.

Infracciones relacionadas con transporte informal año 2024

Código Inf	Infracciones asociadas al transporte informal ene-dic año 2024	Total	% en total
C02	Estacionar en sitio prohibido	2.781	19%
B01	Cond veh-sin (licencia-con ella vencida-adulterada-o no patentado)	2.312	16%
C24	Conducir moto sin observar la norma- (parqueo-casco-chaleco-luces etc.)	2.506	17%
D12	Conducir vehículo para uso diferente al autorizado	29	0%
C35	No realizar revisión técnico mecánica o no portarla	3.147	21%

D02	Conducir sin soat	2.474	17%
C15	Conducir excediendo la capacidad (sobre cupo)	40	0%
Otras infracciones ley 769		1.443	10%
Sanciones al servicio público ley 1383 informal		4	0%
Total		14.736	100%

Fuente: Estadística – Control Vial DTB

Un total de 14.736 comparendos se realizaron durante el año 2024.

Al no poder verificar el servicio informal se realiza inspección del vehículo, documentos o de acuerdo a la infracción que se esté cometiendo en el lugar.

Transporte informal Inf D12 años 2023-2024.

Mes	Año 2023	Año 2024	Diferencia	% diferencia	% en total 2024
Enero	16	25	9	56%	86%
Febrero	1	2	1	100%	7%
Marzo	2	1	-1	-50%	3%
Abril	2	1	-1	-50%	3%
Mayo	8	0	-8	-100%	0%
Junio	3	0	-3	-100%	0%
Julio	6	0	-6	-100%	0%
Agosto	375	0	-375	-100%	0%
Septiembre	247	0	-247	-100%	0%
Octubre	116	0	-116	-100%	0%
Noviembre	275	0	-275	-100%	0%
Diciembre	103	0	-103	-100%	0%
Total, general	1154	29	-1125	-97%	100%

Fuente: Estadística – Control Vial DTB

El mes de mayor sanción a conductores por la infracción D12 fue enero con un 86% representado en 25, del total año 2024.

Oficina de Cultura Vial

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga desde la oficina de cultura vial se estructuraron tres programas que se articulan al Plan de Desarrollo del Municipio de Bucaramanga 2024- 2027 Bucaramanga avanza segura con el proyecto IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS FORMATIVAS E INFORMATIVAS PARA LA PROMOCION DEL TRANSPORTE SEGURO, SOSTENIBLE Y EFICIENTE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Descripción de actividades desarrolladas desde Cultura Vial

La oficina de cultura vial se estructuraron tres programas que se articulan al Plan de Desarrollo “Bucaramanga Avanza” Seguro 2024-2027 y con los cuales se pretende sensibilizar y concientizar a la ciudadanía a través de acciones educativas y pedagógicas en favor de salvaguardar la vida y adoptar buenas prácticas para una movilidad segura en las vías, en instituciones educativas, empresas y comunidades de las comunas de la ciudad de Bucaramanga.

En las redes sociales de la entidad se encuentran algunas de las evidencias de las actividades se encuentran:

https://instagram.com/transitodebucaramanga?utm_medium=copy_link

<https://twitter.com/transitobucara?s=08>

<https://www.facebook.com/TransitoBucaramanga/posts/2027245484090328>

PROGRAMA 1. DTB “TE SENSIBILIZA EN SEGURIDAD VIAL”

En este programa se pretende llegar a instituciones educativa y empresas; con charlas presenciales y virtuales sobre las señales y normas de tránsito con el fin de sensibilizar sobre los riesgos viales para mejorar los comportamientos en las vías.

Con este programa se logró sensibilizar y concientizar a **21.254** usuarios viales correspondientes a los miembros de la Comunidad Educativa y empresarial en la importancia de la Educación y la Seguridad Vial a través de acciones educativas de sensibilización, con los siguientes datos estadísticos:

TOTAL DE USUARIOS SENSIBILIZADOS AÑO 2024

Mes	Total, Usuarios sensibilizados
Enero	1.929
Febrero	3.153
Marzo	2.593
Abril	2.743
Mayo	1.186
Junio	566
Julio	1.939
Agosto	1.358
Septiembre	1.794
Octubre	3.145

Noviembre	1.032
Diciembre	103
Total	21.254

Fuente: Grupo Cultura Vial DTB

CULTURA VIAL		CULTURA VIAL	
			
UBICACIÓN: DTB	Fecha: 12/12/2024	UBICACIÓN: DTB	Fecha: 3/12/2024
DESCRIPCIÓN: Capacitación sobre moto destreza a grupo de control vial.		DESCRIPCIÓN: Capacitación sobre moto destreza a grupo de control vial.	
Fuente: Cultura Vial DTB		Fuente: Cultura Vial DTB	

CULTURA VIAL		CULTURA VIAL	
			
UBICACIÓN: DTB	Fecha: 12/12/2024	UBICACIÓN: DTB	Fecha: 3/12/2024
DESCRIPCIÓN: Curso de banderero.		DESCRIPCIÓN: Curso de banderero. .	
Fuente: Cultura Vial DTB		Fuente: Cultura Vial DTB	

PROGRAMA 2. DTB PROMOTORES DE CULTURA VIAL

Informe de Gestión – Cuarto Trimestre 2024

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (607) 6337000 Fax 6521777 - **Código Postal:** 680006
 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

Buscan concientizar sobre la movilidad segura cuidando a todos los actores viales además se genera conciencia de responsabilidad en educación vial, con énfasis especialmente en los más vulnerables como los niños, adultos, las personas con movilidad reducida, los peatones para que crucen por los lugares adecuados, respeten las normas y señales de tránsito que son actuaciones claves para la educación y seguridad vial en busca de lograr una movilidad legal, racional y sostenible, para lo cual el equipo de cultura ha venido desarrollando acciones como:

En el desarrollo del programa Promotores de Cultura Vial se sensibilizaron **19.939** usuarios viales durante la vigencia 2024 en el respeto de las normas de tránsito y seguridad vial.

TOTAL DE USUARIOS SENSIBILIZADOS AÑO 2024

Mes	Total Usuarios sensibilizados
Enero	0
Febrero	130
Marzo	180
abril	960
Mayo	660
Junio	320
Julio	250
Agosto	1750
Septiembre	1180
Octubre	2.900
Noviembre	4.600
Diciembre	7.000
Total	19.030

Fuente: Grupo Cultura Vial DTB

CULTURA VIAL		CULTURA VIAL	
			
UBICACIÓN. Diag.15 con 45 comuna15	Fecha.2/12/2024	UBICACIÓN Cllé37 con 14 San Bazar comuna15	Fecha:2/12/2024
DESCRIPCION: La vía es de todos, con apoyo ANSV sensibilización Invitando a los actores viales al cumplimiento de las normas de Tránsito, respeto por el espacio público y el respeto por la vida, promoción transporte legal. No más muertos en las vías		DESCRIPCION: La vía es de todos, Sensibilización Invitando a los actores viales al cumplimiento de las normas de Tránsito, respeto por el espacio público y el respeto por la vida, promoción transporte legal. No más muertos en las vías	
Fuente: Cultura Vial DTB		Fuente: Cultura Vial DTB	

PROGRAMA 3. DTB FORTALECE TU MOVILIDAD

Mediante este programa se brinda el servicio a los ciudadanos que buscan obtener los descuentos permitidos en el pago de multas por infracciones a las normas de tránsito, bajo lineamientos legales y del Ministerio de Transporte como autoridad reguladora, articulado con el compromiso institucional enmarcado en la integralidad de sus programas, en procura de una cultura de movilidad ágil y segura, atrayendo el mayor número de infractores de la norma de tránsito para que realicen el curso con la entidad en busca de evitar reincidencias y personas lesionadas en accidentes viales.

Se sensibilizaron **8.600** infractores de tránsito en el programa DTB FORTELECE TU MOVILIDAD, mediante el servicio de curso de sensibilización a infractores, interesados en aplicar a los descuentos que permite la ley en el pago de sus multas.

Para el desarrollo de este programa se tienen como derrotero los lineamientos sobre salud, educación y seguridad vial, impartidos por el Ministerio de Transporte en la atención a la Resolución **20203040011355 del 21 agosto del 2020** por el cual estableció los requisitos para los organismos de apoyo al tránsito ante el **RUNT** en el caso que nos compete para el funcionamiento relacionados con el programa Cursos para Infractores de las normas de tránsito.

El servicio del curso se presta cuando los usuarios realicen la liquidación de la FUPAS, valor del curso, comparendo y posteriormente se realizará el cargue al

sistema RUNT, se establecieron tres (3) horarios de cursos diarios disponibles: 7.30am, 9:30am, 12.30.pm.

El día 19 de noviembre del 2024 se realizó la 2da. auditoría externa para la recertificación de los cursos sobre normas de tránsito en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.



CULTURA VIAL		CULTURA VIAL	
			
UBICACIÓN: Salón DTB	Fecha: 2/12/2024	UBICACIÓN: Salón de Juntas	Fecha: /2024
DESCRIPCION Curso a los infractores de las normas de tránsito		DESCRIPCION: Auditoría Externa ISO 9001 y 14001	
Fuente: Cultura Vial DTB		Fuente: Cultura Vial DTB	

2. LÍNEA ESTRATÉGICA: Territorio seguro que progresa

2.1. SECTOR: Transporte

Programa: Seguridad de transporte (2409).

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Mejorar los 72000 metros lineales de infraestructura semafórica

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Metros lineales de infraestructura mejorada (240900300)	18000	18000	100%	\$ 400.000.000,00	\$233.326.469	89%

Descripción del Proyecto

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Mantenimiento y/o mejoramiento del Sistema de Semaforización del Municipio de Bucaramanga	2024680010039	\$260.951.206,00	\$2.137.383.722,00

Descripción de actividades desarrolladas

Las siguientes son las actividades adelantadas con corte diciembre/2024 por el área de SEMAFORIZACIÓN con el fin de darle continuidad al mantenimiento de la red semafórica de Bucaramanga así: Cambio de bombillas, Cambio de elementos menores, Cambio de Módulos electrónicos, Instalación de elementos menores, Acometidas eléctricas, Reparaciones, Instalación de cableado y ductería, Instalación de postes y semáforos, Retiro de cable y ductería, Retiro de postes y semáforos, Reposición de equipos de control, Revisiones y pruebas técnicas, Poda de árboles, entre otros.

Igualmente se han adelantado actividades referentes al planeamiento de tráfico a través del apoyo técnico integral del personal de planta de la DTB con el fin de mejorar la oferta de servicio semafórico a través de tiempos adecuados en función de la ola verde, mejorando la movilidad de la ciudad. Así como el Mantenimiento y/o mejoramiento del Sistema de Semaforización del Municipio de Bucaramanga de 18000 metros lineales.

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Intervenir 58,57 Km de Vías con dispositivos de control y señalización para garantizar la seguridad ciudadana.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Vías con dispositivos de control y señalización instalados (240903900)	14,6425	18,011	123%	\$ 389.200.000	\$421.228.000	94%

Descripción del Proyecto

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Formulación y ejecución del Plan Integral de Señalización vial del municipio de Bucaramanga	2020680010172	\$ 39.200.000,00	\$ 2.303.595.949,00
Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad del municipio de Bucaramanga	2024680010040	\$350.000.000,00	\$2.344.395.892,28

Descripción de actividades desarrolladas

Las siguientes son actividades que se desarrollaron por parte de la Oficina de Señalización de la DTB durante el cuarto trimestre de 2024:

- Mantenimiento a la Señalización Horizontal y vertical: se realiza la demarcación de pintura acrílica en base solvente a la señalización existente en las diferentes zonas de la ciudad (bordillos, flechas, pares, líneas de carril, líneas de borde, cruce de cebra, cruce peatonal, zonas escolares, mallas antibloqueo, etc...) y borrado de señales existentes cuando se requiere, de igual forma mantenimiento a los ángulos y bandejas de las señales verticales existentes.
- Los resultados de las intervenciones a fecha 31 de Diciembre resultan en las siguientes cifras en metros cuadrados de señalización horizontal y unidades de señalización vertical intervenidas:
 - Metros cuadrados de señalización horizontal: 6425,66

- Unidades de señales verticales intervenidas: 331

- Intervención de la señalización así:
 - Vertical
 - Horizontal (línea de borde y carril)
 - Horizontal metro cuadrado (líneas de pare, leyendas, pictogramas, cebras)

Dicha intervenciones de señalización horizontal y vertical se realizaron en los siguientes barrios:

- Comuna 1: Norte
Barrios: villas de Altagracia, minuto de Dios, Miramar, Colseguros Norte.
- Comuna 2: Nororiental
Barrios: Villa Mercedes
- Comuna 4: Occidental
Barrios: Girardot, La Feria, Gaitan, La Gloria.
- Comuna 6: Ricaurte
Barrios: La Salle, la victoria, Ricaurte.
- Comuna 12: Cabecera
Barrios: Bolarqui, Nuevo Sotomayor, Mercedes
- Comuna 15: Centro
Barrio: Centro
- Comuna 13: Oriental
Barrios: San Alonso, La Aurora, Antonia Santos Centro
- Comuna 16: Lagos del Cacique
Barrios: El Tejar, Lagos del Cacique
- Comuna 17: Mutis
Barrios: Mutis

REGISTRO FOTOGRAFICO

Registro Fotográfico	
ANTES	DESPUES
	
UBICACIÓN: CARRERA 32 CON CALLE 107, SENTIDO N-S	
Fecha: 01/10/2024	
DESCRIPCIÓN: MANTENIMIENTO DE: ZONA PEATONAL TIPO CEBRA, LINEA DE PARE, PARE (240cm), FLECHA TRIPLE, LINEA DE CARRIL AMARILLA	
Fuente: Señalización DTB	

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Asistir técnicamente a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en los procesos relacionados con la revisión tecnicomecánica de vehículos de transporte público y privado.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Entidades asistidas técnicamente	1	1	100%	\$336.676.094	\$453.450.840	97%

Descripción del Proyecto

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Fortalecimiento de la gestión operativa para la eficiente prestación de servicios del Centro de Diagnóstico Automotor de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	2020680010117	\$160.991.236	\$1.860.602.158,00
Fortalecimiento de la Gestión Operativa para la Eficiente Prestación de Servicios del Centro de Diagnóstico Automotor de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	2024680010038	\$ 306.684.858,00	\$1.865.759.781

Descripción de actividades desarrolladas

Durante el enero a diciembre del año 2024 se llevaron a cabo un total de 4.579 revisiones técnico-mecánicas, proporcionando el servicio a 9 convenios y particulares de la ciudad. Esta actividad es fundamental para garantizar la seguridad vial y el cumplimiento de las normativas ambientales.

RELACION DE ENERO A DICIEMBRE 2024

REVISIONES TECNOMECANICAS 2024		
MES	No. VEHICULOS	VIGENCIA 2024
ENERO	293	\$ 68.210.470
FEBRERO	422	\$ 112.033.900
MARZO	402	\$ 104.516.700
ABRIL	346	\$ 91.275.100
MAYO	433	\$ 107.261.000
JUNIO	504	\$ 129.785.900
JULIO	229	\$ 61.557.100
AGOSTO	450	\$ 111.013.200
SEPTIEMBRE	389	\$ 105.101.000
OCTUBRE	398	\$ 100.539.800
NOVIEMBRE	361	\$ 94.866.600
DICIEMBRE	352	\$ 95.397.500
TOTAL	4579	\$ 1.181.558.270

Ingresos Generados

Los ingresos generados por las revisiones tecnomecánicas alcanzaron un total de \$1.181.558.270 millones de pesos con corte de Enero a 30 de Diciembre del 2024 para un total de vehículos de 4.579. Esta cifra refleja un compromiso continuo con la calidad del servicio y la importancia de las revisiones para la seguridad de los vehículos en circulación.



finalmente, el CDA de la dirección de tránsito de Bucaramanga fiel a su política de imparcialidad, independencia e integralidad, registra un indicador de rechazo de 17.15% arriba de la media nacional según el informe de Ci2, consecuente con las políticas de transparencia.





META E INDICADOR DE PRODUCTO

Dotar a un (1) Organismo e tránsito con implementos para el control del tránsito.

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Organismos de tránsito dotados con implementos para el control del tránsito (240901100)	1	1	100%	0	\$530.000.000,00	89%

Descripción del Proyecto

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Dotación de Implementos para el control del tránsito de la dirección de tránsito del municipio de Bucaramanga.	2024680010264	\$ 593.600.000,00	\$633.600.000,00

Descripción de actividades desarrolladas

Se adelantó el proceso contractual para la adquisición de radios de comunicación como apoyo operativo a los agentes de tránsito de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, en el marco del proyecto "Dotación de implementos para el control de tránsito de la Dirección de Tránsito del Municipio de Bucaramanga" el cual derivó en el contrato de suministro No 453 – 2024 del 19 de diciembre de 2024 suscrito

con FOCUS INGENIERIA SAS cuyo Nit es 804.014.767-8 por valor de \$530.000.000.

Los elementos contemplados en dicho contrato fueron debidamente entregados por FOCUS INGENIERIA SAS a la DTB finalizando la vigencia 2024 y correspondieron a:

- 87 unid Radios Portátil Tipo 1
- 9 unid Radios Portátil Tipo 2
- 1 unid Software de Control de radiofrecuencia 1 unid Repetidora
- 1 unid Equipo Radio Base Móvil

2.2. SECTOR: Gobierno territorial

Programa: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599).

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Asistir técnicamente a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente (459903100)	1	1	100%	\$ 1.652.000.000	\$2.028.600.802	99.97%

Descripción del Proyecto

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Fortalecimiento a la gestión, procesos y programas transversales de la dirección de tránsito del Municipio de Bucaramanga.	2024680010041	\$2.029.304.103,00	\$3.038.036.754,56

Descripción de actividades desarrolladas

Durante 2024, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga implementó medidas clave para optimizar la recuperación de cartera. A través del Acuerdo No. 01 del 14 de

agosto de 2024, se concedió un beneficio temporal para el pago de derechos de inmovilización y servicios de parqueadero, lo que facilitó el cumplimiento de obligaciones por parte de los deudores. Esta medida también ayudó a disminuir la acumulación de vehículos en los patios, con el beneficio adicional de contribuir al saneamiento ambiental, al reducir el riesgo de fugas y otros efectos negativos de los vehículos abandonados.

Además, se contrató a la empresa Recuperadora y Normalizadora Integral de Cartera SAS - Grupo Reincar, cuyo apoyo en las etapas de cobro persuasivo y coactivo permitió mejorar la recuperación de ingresos derivados de multas e infracciones mediante embargos y acuerdos de pago.

Estas estrategias lograron un avance significativo en la cartera de la entidad. Al 31 de octubre de 2024, la ejecución presupuestal en recuperación de cartera alcanzó \$678,724,698, representando un cumplimiento importante y positivo en los ingresos proyectados.

A continuación, se presenta el informe financiero con corte 31 de octubre de y consolidado de la vigencia 2024, asignado al DTB: Se realiza una introducción de tema financiero de la presente vigencia.

Se ha incentivado la matrícula y radicación de vehículos en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, concediéndole a los vehículos matriculados o radicados en Bucaramanga, un beneficio en la regla del Pico y Placa.

Esta actividad ha aumentado el número de Vehículos y Motocicletas con placa de Bucaramanga, lo cual genera a futuro un incremento en los Derechos Municipales de Tránsito, así como un incremento en los Impuestos departamentales de vehículos, valor que se envía al Municipio.

Programa: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599).

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Modificar 1 Sede de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Indicador	Meta 2024	Logro 2024	% Avance 2024	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Sedes modificadas (459901200)	1	1	100%	\$ 0.00	\$514.921.540	95%

Descripción del Proyecto

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Adecuación de las instalaciones físicas de la dirección de tránsito de Bucaramanga.	2024680010223	\$542.695.897,00	\$2.400.000.000,00

La falta de mantenimiento ha sido la causa del deterioro de la infraestructura de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, con el presente proyecto se da inicio al mantenimiento y adecuación de cerramientos y a las baterías de baños más deterioradas debido a que se priorizó para la vigencia 2024, el saneamiento básico y salubridad de los funcionarios y visitantes de la DTB y la seguridad con el mantenimiento de los cerramientos más deteriorados. El deterioro de las baterías sanitarias, cerramiento e infraestructura de las instalaciones físicas de la dirección de tránsito de Bucaramanga, se ha presentado por el uso constante y el paso del tiempo, ha provocado fallas en el funcionamiento de sanitarios, lavamanos, orinales y duchas que afectan la higiene y la experiencia de los usuarios por lo cual se formuló y realizó el proyecto denominado **“ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA”**, el cual fue radicado y aprobado en el banco de proyectos del municipio de Bucaramanga por un **VALOR TOTAL DEL PROYECTO VIGENCIA 2024 de: QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$595.468.768,00) M/CTE.**

El proyecto mencionado tiene dos componentes los cuales se describen a continuación:

PROYECTO: “ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA”						
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:						
\$ 595.468.768,00						
Los dos obras o componentes fueron contratados por la DTB en diciembre de 2024 y se resumen a continuación:						
No.	No. DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	% DE AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE FINANCIERO
1	CONTRATO DE OBRA No. 420 DE 2024	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS BATERIAS DE BAÑOS Y VESTIERES DE LOS OFICIALES DE TRANSITO, DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTRIZ Y DE LA	\$359.563.875,00	\$163.086.204,00	45,36%	0%

		OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA.				
	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 422 DE 2024	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS BATERIAS DE BAÑOS Y VESTIERES DE LOS OFICIALES DE TRANSITO, DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTRIZ Y DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA.	\$25.873.575,00	\$25.873.575,00	100%	0%
2	CONTRATO DE OBRA No. 444 DE 2024	ADECUACIONES Y MANTENIMIENTO AL CERRAMIENTO DE ACCESO A LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA.	\$172.225.642,73	\$129.182.788,10	75,01%	0%
		VALOR TOTAL:	\$ 557.663.092,73	\$318.142.567,10	57,05%	0%

Nota: La obra de mantenimiento de cerramientos no tiene interventoría, la supervisión directamente está realizando el seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero y Ambiental

Descripción de Actividades a Desarrolladas

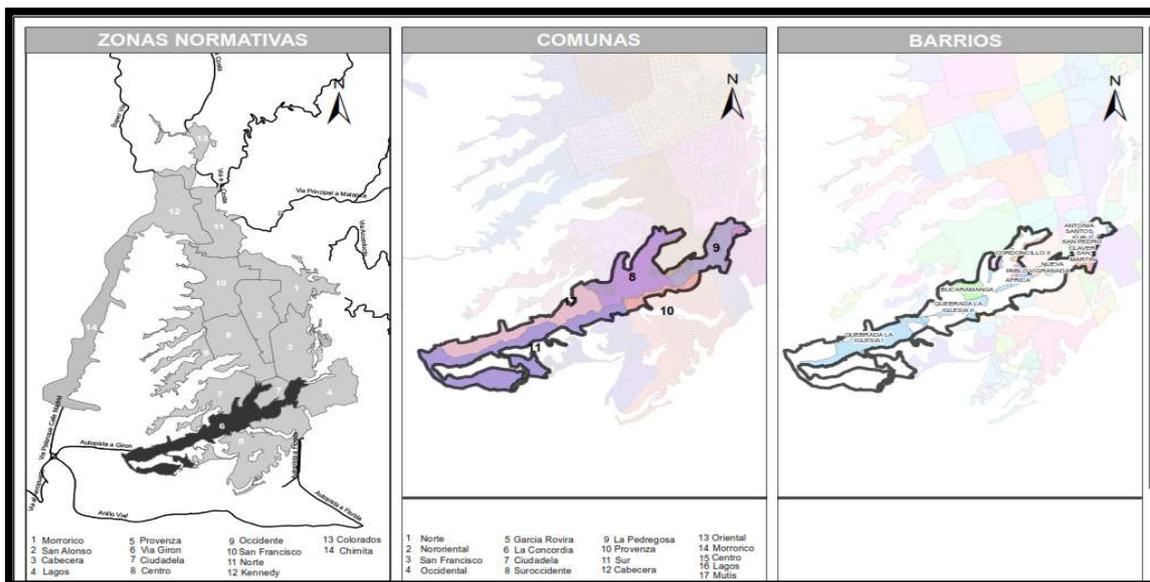
El mantenimiento del cerramiento y de las baterías sanitarias en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga se está ejecutando en el área urbana del municipio, específicamente en la Vía Girón, en las coordenadas 7° 5' 2.94" N, 73° 8' 38.93" W. Este proyecto, denominado ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA, tiene como objetivo brindar beneficios significativos a toda la comunidad que utiliza estas instalaciones, que maneja un elevado volumen de aforo debido a la gran cantidad de trámites que se realizan diariamente.

Las actividades que se están ejecutando para el componente de baterías sanitarias incluyen desmontes, frisos, estucos y pintura, así como la instalación de enchapes y pisos. También se realizarán adecuaciones en las cubiertas y cielorrasos, además

de la instalación de aparatos sanitarios, trabajos de carpintería y la adecuación de la red eléctrica.

Las actividades que se están ejecutando para el componente de cerramientos incluyen, adecuación y mantenimiento del cerramiento y portones de acceso a la DTB en su costado sur, patio de motos y CDA.

La adecuada modernización y mantenimiento de las baterías sanitarias y cerramientos no solo mejorará la funcionalidad y la estética de las instalaciones, sino que también contribuirá a la satisfacción de los usuarios y a la promoción de un entorno más higiénico y seguro. Con este proyecto, se espera optimizar la experiencia de quienes acuden a la Dirección de Tránsito, asegurando que cuenten con servicios de calidad que reflejen el compromiso del municipio con el bienestar de sus ciudadanos.



FOTOGRAFÍAS AVANCES DE OBRA

1. MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS BATERÍAS DE BAÑOS Y VESTIERES DE LOS OFICIALES DE TRANSITO, DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTRIZ Y DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA.



2. ADECUACIONES Y MANTENIMIENTO AL CERRAMIENTO DE ACCESO A LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA





**INFORME DE GESTIÓN
FUNCIONAMIENTO
DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
4 Trimestre Vigencia 2024**

A continuación, se relaciona el cumplimiento del plan de acción institucional vigencia 2024 de la Dirección de Transito de Bucaramanga, por dependencias así:

1- DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL

Actividad: Realizar la auditoría interna del Sistema de Gestión Ambiental y de Calidad

Indicador: No. De auditoría interna de cursos de infractores del (SGC - SGA) realizada

Para que una organización funcione de manera eficaz, tiene que determinar y gestionar numerosas actividades relacionadas entre sí, y esto se logra por medio de un Sistema de Gestión, ya que es una herramienta que permite planear, ejecutar y controlar los movimientos para el desarrollo de la misión de la Entidad; es por esto, que el enfoque para gestionar los procesos en la Dirección de Tránsito de

Bucaramanga se basa en la gestión de los riesgos y el mantenimiento de los procedimientos y documentos, los seguimientos continuos, las actualizaciones y la creación de documentos necesarios para el Sistema Integrado de Gestión.

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga cuenta con un Sistema Integrado de Gestión implementado al 100%, el cual consta de 13 procesos estandarizados (3 estratégicos, 5 misionales, 4 de apoyo y 1 de evaluación) cada uno con su correspondiente información documentada y responsables. Es de resaltar que la Entidad se encuentra certificada en las normas ISO 9001:2015 (Calidad) e ISO 14001:2015 (Ambiental) hasta enero de 2027 por parte del ente certificado KIWA CQR



1.1. AUDITORÍA INTERNA AL PROCESO DE CURSOS DE INFRACTORES

El día 06 de marzo del 2024 se realizó la auditoría interna la cual se tiene programada 2 en el año al proceso de cultural vial al proceso de cursos de infractores de acuerdo con las Resolución N° 20203040011355 del 21 de agosto del 2020 del Ministerio de Transporte

PROCESO	NO CONFORMIDADES	OPORTUNIDADES DE MEJORA	FORTALEZAS
SERVICIO DE DICTAR CURSOS SOBRE NORMAS DE TRÁNSITO	0	1	7
TOTAL	0	1	7

El día 16 de septiembre del 2024 se realizó la auditoría interna la cual se tiene programada en el año al proceso de cultural vial al proceso de cursos de infractores de acuerdo con las Resolución N° 20203040011355 del 21 de agosto del 2020 del Ministerio de Transporte

Auditoría Interna Sistema Integrado de Gestión

En la semana del 23 de Julio al 16 de Agosto del 2024, se realizó la auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga de todos los procesos, con el propósito de evaluar la eficiencia y eficacia del sistema integrado de gestión (ambiental y calidad) y su mejoramiento, para dar cumplimiento

a los requisitos de las normas técnicas colombianas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 14001:2015.

Como evidencias de las reuniones de apertura y de cierre, el área de calidad cuenta con los formatos respectivos en relación al listado de asistencia de los presentes, de igual manera el informe final consolidado por el equipo auditor referente a la auditoría interna a los sistemas de gestión, hacen parte de la información documentada concierne al proceso dirección de los sistemas de gestión.



Actividad: Realizar la auditoría externa del Sistema de Gestión Ambiental y de Calidad

Indicador: No. De auditoría externa (SGC - SGA) realizada

Del 10 Y 11 de diciembre del 2024 se realizó la auditoría externa por parte de KIWA (CQR) de manera presencial, de la cual se obtuvo la aprobación para la certificación en ISO 9001:2015 para el Sistema de Gestión de Calidad y en ISO 14001:2015 para el Sistema de Gestión Ambiental, Se obtuvieron 2 no conformidades menores, de las cuales se identificaron las causas raíz y se establecieron las acciones correctivas como el plan de acción. Las acciones correctivas ya fueron implementadas y aceptadas por el auditor líder del ente externo.



Actividad: Realizar la Ejecución del Plan de trabajo anual del SGC y SGA de la vigencia

Indicador: Porcentajes De acciones de los planes de trabajo de SGC y SGA ejecutados

Para la vigencia del 2024 se ejecutaron 106 actividades de acuerdo al Plan de Trabajo con un porcentaje del 92 % de cumplimiento como se puede apreciar en el cuadro relacionado:

PROCESO DIRECCIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN		
PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
2024		
ACTIVIDADES	EJECUTADAS	
	SI	NO
SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL		
Matriz de requisitos legales ambientales		X
Inventario de sustancias químicas DTB		X
Actualizar documentación Ambiental		X
Auditoria Contratatoria Entrevista Componente Ambiental 2024	X	
Reporte del RUA		X
Inspecciones de las instalaciones		X
Simulacro ambiental	X	
Capacitación al personal de aseo sobre recolección y manejo de residuos	X	
Realizar inspecciones para la verificación del estado y condiciones físicas de materiales, herramientas y elementos usados en la separación, segregación y presentación de residuos peligrosos y no peligrosos de la DTB.	X	
Realizar estudios previos y la contratación de una empresa certificada para la disposición final de residuos (peligrosos, RAES, aprovechables)	X	
Entrega y reporte de Kg de residuos peligroso, para coordinar recolección de los mismos, para su aprovechamiento y o tratamiento ambientalmente	X	

PROCESO DIRECCIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN		
PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
2024		
ACTIVIDADES	EJECUTADAS	
	SI	NO
SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL		
Entrega de baja de bienes muebles inservibles	X	
Boletines ambientales de acuerdo a los programas AMBIENTALES DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS	X	
Capacitación en educación ambiental enfocada a la concientización del ahorro y uso eficiente del agua.	X	
Realizar el chequeo de las condiciones óptimas en que deben permanecer las conducciones y salidas de agua en las instalaciones de la DTB.	X	
Realizar el registro mensual de los consumos de agua en las instalaciones de la DTB teniendo en cuenta determinar específicamente su volumen y costo, esto mediante la tabulación de datos y generación de gráficos hojas de calculo en Excel, mediante la información descrita en las facturas donde figuran los consumos reales.	X	
Elaboración de estudios previos y contratación de empresa para fumigación, lavado y desinfección de tanques para el almacenamiento de agua, análisis de muestras de agua de los tanques de la DTB.	X	
Fumigación de ÁCAROS, MOSCAS, ZANCUDOS Y OTROS VOLADORES, RASTREROS, CUCARACHAS Y HORMIGAS, eliminación de panales	X	
Lavado de techo y paredes	X	
Lavado y desinfección de tanques para el almacenamiento de agua en la DTB.	X	
Capacitación en educación ambiental enfocada a la concientización del ahorro y uso eficiente de la energía.	X	
Realizar el registro de consumos de energía eléctrica en las instalaciones de la DTB determinando específicamente su cantidad en kW y costo. Esto mediante la tabulación de datos y generación de graficos hojas de calculo en excel, información descrita en las facturas donde figuran los consumos reales.	X	
Capacitación en educación ambiental enfocada a la concientización del ahorro y uso eficiente del papel.	X	
INDICADOR MENSUAL DE CONSUMO DE PAPEL	X	
Entrega de papel y cartón para reciclaje	X	
Re-inducción del Sistema de Gestión Ambiental	X	

PROCESO DIRECCIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN		
PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
2024		
ACTIVIDADES	EJECUTADAS	
	SI	NO
SISTEMA GESTION DE CALIDAD		
Seguimiento a reporte de indicadores	X	
Reporte de informe de gestión del trimestre	X	
Actualización documental del SIG	X	
Actualizar política del SIG	X	
Auditoria Interna de Cursos de Infractores	X	
Informe de Revisión por la dirección de cursos de infractores	X	
Proceso de contratación auditoria externa cultura via CIA	X	
Auditoria EXTERNA DE CURSOS DE INFRACTORES	X	
AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD	X	
Realizar seguimiento a los planes de acción de las oportunidades de mejora y no conformidades	X	
Informe de Revisión por la dirección	X	
Proceso de contratación para auditoria externa del SIG	X	
Auditoría EXTERNA de calidad	X	

Actividad: Realizar la auditoría de Seguimiento por parte de la ONAC para cumplimiento de la Norma Técnica de Acreditación para el CDA.

Indicador: No. auditorías de Seguimiento realizadas por parte de la ONAC.

El 16 y 17 de septiembre del 2024, se llevó a cabo la visita de la ONAC, la cual realizó la evaluación arrojando como resultado 10 No conformidades, las cuales ya se presentaron las respectivas mejoras a realizar y así mismo la aplicación de estas, como primordial se realiza la solicitud de la certificación por parte de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB) la cual es la encargada de la autoridad ambiental a nivel regional. De igual manera es importante informar que se desea mantener y mejorar la calidad y del CDA ya que actualmente se cuenta con la certificación vigente por parte de la ONAC como a continuación se evidencia



ONAC ACREDITA A:

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

NIT. 890.204.109-1

KILOMETRO 4 AUTOPISTA BUCARAMANGA – GIRON, Bucaramanga, Santander, Colombia

La acreditación de este organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma:

ISO/IEC 17020:2012
Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

10-OIN-034

Página 1 de 2 FR 3.5.3-03 V7 Aprobado 2023-07-18



Fecha de publicación del Otorgamiento: 2010-10-01

Fecha de Renovación: 2023-10-01

Fecha de publicación última actualización: 2023-10-02

Fecha de vencimiento: 2028-09-30

La vigencia de este certificado puede ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el código QR




 Director Ejecutivo



ANEXO DEL CERTIFICADO

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA
10-OIN-034
ACREDITACION ISO/IEC 17020:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Tipo de Organismo de Inspección	Campo de Inspección	Documento Normativo					
A	Revisión Técnico-Mecánica y de Emisiones Contaminantes en vehículos automotores.	NTC 5375: 2012					
Sede	Rango de Inspección	Capacidad de Inspección					
	<th style="width: 10%;">Clase</th> <th style="width: 10%;">No. de líneas</th> <th style="width: 10%;">Tipo de línea</th> <th style="width: 10%;">Tipo de vehículo</th> <th style="width: 15%;">Instalada</th> <th style="width: 15%;">Efectiva</th>	Clase	No. de líneas	Tipo de línea	Tipo de vehículo	Instalada	Efectiva
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA KM 4 AUTOPISTA BUCARAMANGA – GIRON, Santander, Colombia	D	1	Motocicletas	Motocicletas 2T Motocicletas 4T	10 vehículos por hora	7 vehículos por hora	
		1	Livianos	Vehículo liviano	6 vehículos por hora	4 vehículos por hora	
		1	Mixta	Vehículo liviano Pesado rígido	6 vehículos livianos por hora o 3 vehículos pesados por hora	6 vehículos livianos por hora o 3 vehículos pesados por hora	

Página 2 de 2 FR 3.5.3-03 V7 Aprobado 2023-07-18



Actividad: Formular y ejecutar el programa de mantenimiento, calibración y suministro de los equipos del CDA.

Indicador: Programa formulado y ejecutado al 100%

Se realizó la ejecución del proceso mantenimiento y calibración de los equipos y pistas del CDA, como también se realizó la compra de equipos e insumos que actualmente el CDA se encuentran en funcionamiento y adicionalmente se realizó el proceso licenciamiento del permiso ambiental ante la CDMB, el cual se refleja la **Resolución N°1400 del 26 de diciembre de 2024, "Por medio de la cual se otorga una certificación en materia de revisión de gases y se dictan otras disposiciones"** en donde evidenciamos la eficiencia de nuestros procesos referente al tema ambiental.

Actividad: Realizar 8.000 Revisiones Técnico-Mecánicas y de Emisiones Contaminantes

Indicador: No. de Revisiones Técnico - Mecánicas y de emisiones de Gases Contaminantes realizadas.

Durante el enero a diciembre del año 2024 se llevaron a cabo un total de 4.579 revisiones técnico-mecánicas, proporcionando el servicio a 9 convenios y particulares de la ciudad. Esta actividad es fundamental para garantizar la seguridad vial y el cumplimiento de las normativas ambientales.

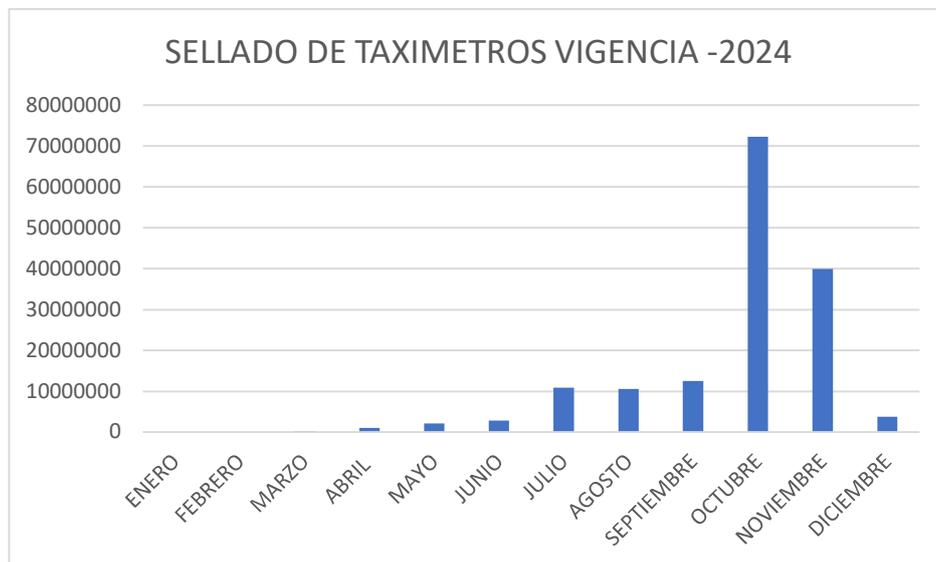
RELACION DE ENERO A DICIEMBRE 2024

REVISIONES TECNOMECHANICAS 2024		
MES	No. VEHICULOS	VIGENCIA 2024
ENERO	293	\$ 68.210.470
FEBRERO	422	\$ 112.033.900
MARZO	402	\$ 104.516.700
ABRIL	346	\$ 91.275.100
MAYO	433	\$ 107.261.000
JUNIO	504	\$ 129.785.900
JULIO	229	\$ 61.557.100
AGOSTO	450	\$ 111.013.200
SEPTIEMBRE	389	\$ 105.101.000
OCTUBRE	398	\$ 100.539.800
NOVIEMBRE	361	\$ 94.866.600
DICIEMBRE	352	\$ 95.397.500
TOTAL	4579	\$ 1.181.558.270

Actividad: Formular y Ejecutar el Plan de verificación y sellado de los taxímetros de los vehículos de transporte de pasajeros tipo taxi del Área metropolitana de Bucaramanga

Indicador: Numero de vehículos verificados y sellados.

Se realizaron 1.908 sellados de taxímetros con durante el año 2024, generando ingresos por un valor de \$156.461.110 millones de pesos. Esta actividad es crucial para asegurar la transparencia y la correcta operación del servicio de taxis en la ciudad, contribuyendo a la confianza de los usuarios.



Las actividades realizadas durante este trimestre han tenido un impacto significativo en la política de seguridad vial. Las revisiones tecnomecánicas y el sellado de taxímetros son medidas que promueven un entorno más seguro y confiable para todos los conductores y peatones.

El seguimiento y la verificación de las condiciones tecnomecánicas de los vehículos contribuyen a la *reducción de accidentes* en las vías de Bucaramanga. Al asegurar que los vehículos se encuentren en óptimas condiciones, se minimizan los riesgos de fallas mecánicas que puedan resultar en siniestros.

En el año 2024, en términos de gestión de revisiones tecnomecánicas y sellado de taxímetros ha cumplido con una programación diaria prestando un servicio eficiente a sus usuarios. Las acciones implementadas no solo han generado ingresos significativos, sino que también han contribuido a mejorar la seguridad vial y reducir la contaminación generada por vehículos en mal estado. Se recomienda continuar con estas prácticas y buscar formas de optimizar el servicio para el próximo año.

Actividad: Formular y Ejecutar al 100% Del Plan Anual de Auditoría de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Indicador: Porcentaje de la Ejecución del Plan Anual de Auditoría dentro del periodo de análisis.

La Oficina de Control Interno y Gestión para el cuarto trimestre de 2024, tenía programados los siguientes informes los cuales se cumplieron en su oportuno reporte y fueron informados a la alta Dirección y los de ley a los respectivos entes de control. Las evidencias de estos informes se encuentran en los correos electrónicos enviados a la Alta Dirección con los respectivos adjuntos de cada informe y también se encuentran de manera digital en la Oficina de Control Interno y Gestión:

1. Informe de Ley de Austeridad del Gasto
2. Informe de seguimiento Planes de mejoramiento internos
3. Informe de seguimiento Comité defensa judicial repetición y conciliación
4. Informe de seguimiento a patios
5. Informe de seguimiento SIA Observa y SECOP
6. Informe de seguimiento SIGEP
7. Informe de seguimiento a la estrategia de racionalización de tramites SUIT
8. Informe Final Auditoría al Proceso de Jurídica y Contratación (Contratación)
9. Informe de Seguimiento a la estrategia de rendición de cuentas
10. Informe de Gestión de la Oficina de Control interno y Gestión
11. Informe de seguimiento al plan de acción OCIG

Para el revisar a detalle las acciones adelantadas vea el “Anexo No 1 - Informe de Gestión Oficina Control Interno y Gestión – Cuarto Trimestre”.

2- SECRETARÍA GENERAL

Actividad: Realizar reuniones mensuales de trabajo por parte del grupo control interno disciplinario en su etapa de instrucción toda vez que a la fecha no se encuentran procesos en etapa de juzgamiento que sean de conocimiento del secretario general

Indicador: Número de actas de comité disciplinario.

En el periodo comprendido entre enero a diciembre de 2024, se realizaron 12 reuniones mensuales del grupo de trabajo de Control Interno Disciplinario en su etapa de instrucción, toda vez que en juzgamiento no hay procesos. Se realizaron 3 reuniones trimestrales para un total de 12 cumpliéndose el 100% de la meta prevista. Estuvo a cargo del asesor Jurídico Grado 02 en los procesos disciplinarios con apoyo de la Profesional Especializado (e), desde marzo hasta noviembre por una técnico, de febrero a junio por una contratista y en el último trimestre con el

apoyo de 2 contratistas, a fin de evaluar las quejas y procesos existentes, el trámite a seguir. Socialización de los procesos y quejas existentes.

Actividad: Dar trámite e impulso procesal a l 100 por ciento de las quejas e informes pendientes por evaluar y tramitar correspondiente a la vigencia 2023 y un 60 por ciento de las pendientes por tramitar de la vigencia 2024 de acuerdo a los términos establecidos al interior del Procedimiento de Control Interno Disciplinario en su etapa de instrucción de acuerdo a las funciones establecidas para la etapa de instrucción en la Resolución 168 de 2022 expedida por el Director General-estructura funcional de grupo de trabajo para la DTB y resolución 200 de 2022 por medio de la cual se establece el proceso disciplinario en etapa de prevención, instrucción y juzgamiento de acuerdo a la normatividad vigente.

Indicador: Porcentaje de quejas y/o informes recibidos en el año 2023 y 2024 por el numero de quejas tramitadas en cada trimestre y las que quedan pendientes por evaluar a medida que vayan ingresando en cada trimestre.

En el periodo comprendido entre el 01 de octubre al 17 de diciembre de 2024 se evaluaron y tramitaron ochenta y ocho (88) quejas correspondientes a 7 de la vigencia 2023 quedando en su totalidad evacuadas y ninguna por tramitar del año 2023 de las 142 quejas que se radicaron en el año 2023. De la presente vigencia se tramitaron, se evacuaron 81. septiembre 30 de 2024 habían quedado por evacuar 79 quejas. En este trimestre se recibieron 29 quejas. De enero a diciembre 17 de 2024 se radicaron 137 quejas quedando por evaluar y tramitar cuarenta y tres (43) quejas a diciembre 17 de 2024. De 279 quejas que se radicaron en la vigencia 2023 y 2024 quedan por evaluar y tramitar 43 quejas. Se cumplió con un 80% de impulso procesal a las quejas 279 que había durante los años 2023 y 2024 quedaron pendientes por evaluar 43 cumpliéndose en un 80% la meta final, no quedando pendientes quejas del año 2023 por tramitar.

Actividad: Dar trámite e impulso procesal a procesos disciplinarios activos de acuerdo a los términos establecidos al interior del Procedimiento de Control Interno Disciplinario, resolución 200 de 2022

Indicador: porcentaje de procesos activos impulsados

Porcentaje de procesos activos impulsados de 136 procesos que había en curso a septiembre 30 de 2024 se archivaron 17 quedando 119, se impulsaron con autos de prórroga de investigación 5, con autos de cierre de investigación y traslado para alegatos precalificatorios 5, con auto de apertura de investigación 6, con solicitudes de pruebas 10, versiones libres 2, 6 declaraciones. 6 aperturas de investigación. 10 actas de notificación personal. 2 autos decretando pruebas. 2 constancias no asistencia. 6 edictos. 3 estados. 1 ratificación queja. De los 119 procesos se le suman A septiembre 30 de 2024 se encuentran activos 136 procesos porque de 119 que había se le sumaron 26 que de queja pasaron a proceso con indagación previa

con un total de 144 procesos activos a diciembre 17 de 2024. Se impulsaron 73 procesos para un 55% de cumplimiento, toda vez que para el impulso de procesos se necesita personal de apoyo el cual es intermitente, en promedio hubo contratación de personal solo en 7 meses y el técnico operativo solo laboro 8 meses. Quedando a la fecha 144 procesos activos.

Actividad: Ejecutar las acciones de mantenimiento correctivo y preventivo del Plan de Mantenimiento Institucional de la entidad.

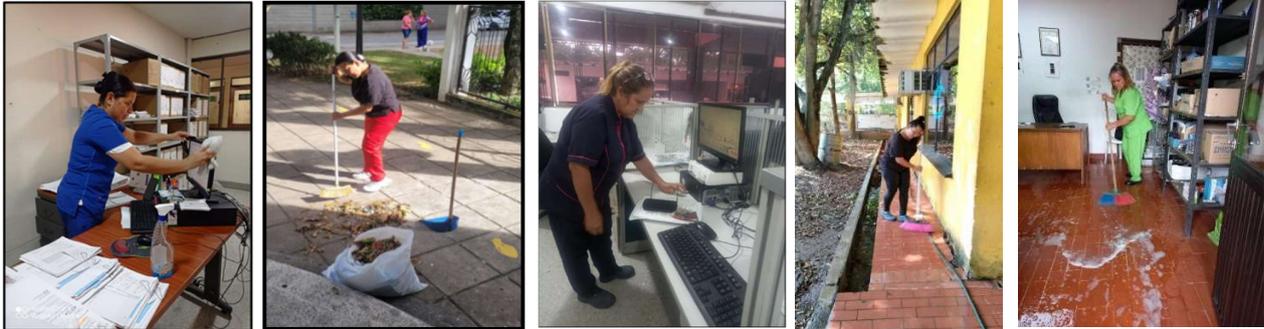
Indicador: No. de Acciones de Mantenimiento correctivos y preventivo ejecutados

La Secretaria General es responsable de supervisar al personal contratista encargado de los servicios generales, como limpieza, mantenimiento locativo, jardinería y electricidad. Para ello, se contrató a un equipo de 9 personas bajo la modalidad de prestación de servicios. Entre las actividades realizadas se incluyeron:

Actividades	Total Actividades	Observaciones
Aseo General de Oficinas, zonas comunes, entre otras	3908	Se llevó a cabo aseo en todas las dependencias de la DTB.
Mantenimiento de Zonas Verdes	123	Se realizaron labores como la poda de árboles, el corte de césped, la eliminación de malas hierbas y la fertilización del suelo.
Mantenimiento Plomería + Varios	187	Este tipo de mantenimiento incluye inspecciones regulares, reparaciones de fugas, limpieza de desagües, ajustes en grifos y la instalación de dispositivos para el ahorro de agua.
Mantenimientos eléctricos	63	Se llevaron a cabo cambios en luminarias, multitomas y la organización de los cableados en las dependencias
Pintura y Resane Oficinas	40	Se realizaron tareas de resane y pintura en las diversas dependencias de la DTB.

EVIDENCIAS – REGISTRO FOTOGRÁFICO

ASEO GENERAL



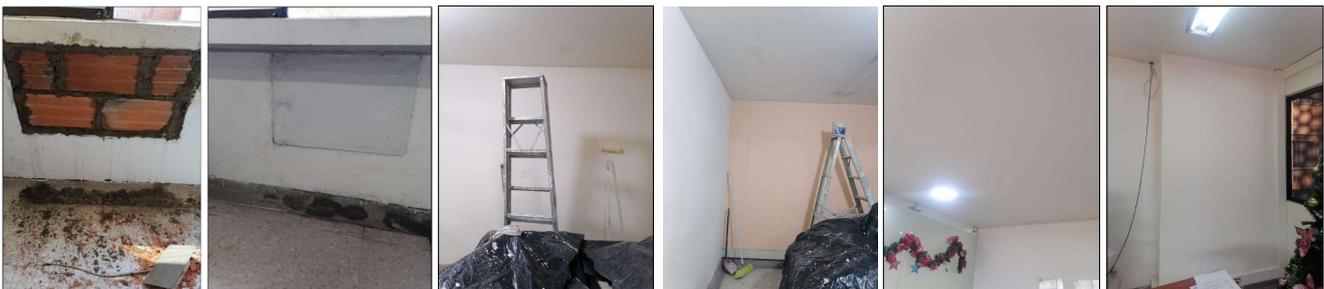
MANTENIMIENTO PLOMERÍA + VARIOS



MANTENIMIENTOS ELÉCTRICOS



PINTURA Y RESANE OFICINAS



Actividad: Realizar la evaluación mensual de la percepción de la satisfacción al cliente.

Indicador: No. de Informes mensuales de indicador satisfacción al Cliente

El grupo de trabajo de Atención al Usuario tiene como objetivo atender de forma oportuna y veraz a los usuarios de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, a través de las diferentes instancias y mecanismos de comunicación existentes por la Entidad, cumpliendo con los requisitos y la normatividad legal vigente.

Se coordinó el cumplimiento del procedimiento de atención en la entrada de los usuarios a la DTB, en cumplimiento con el apoyo administrativo de las diferentes áreas administrativas se realizaron los trámites que le corresponden a la oficina de atención al cliente, los cuales son:

1. Liquidaciones de derechos de porte de placa.
2. Asignación de turnos para la atención de los usuarios que ingresan a la entidad.
3. Información y direccionamiento a los usuarios que van a realizar algún tipo de trámite en la institución.
4. Encuestas de satisfacción al usuario.
5. Liquidaciones para la salida de vehículos en coordinación con la Inspección Quinta o la oficina Jurídica.
6. Liquidaciones para la aprobación del permiso del pico y placa en coordinación con la oficina de Dirección General.
7. Liquidaciones de Avalúos de vehículos.
8. Liquidaciones de Avalúos a domicilio.
9. Liquidaciones de Servicio de copias.
10. Liquidación de pago de comparendos.
11. Liquidaciones del Servicio de cargue y descargue, en coordinación de la oficina de subdirección técnica.
12. Liquidaciones de PMT en coordinación de la oficina de subdirección técnica.
13. Certificados laborales para funcionarios DTB.
14. Inscripciones al RUNT
15. Responsable del direccionamiento de solicitudes de PQRS.
16. Responsable del contestar y direccionar las llamadas del conmutador de la entidad.

ATENCIÓN AL USUARIO DESDE ENERO A DICIEMBRE 2024.

REPORTE DE LA ATENCIÓN AL USUARIO DE ENERO A DICIEMBRE 2023					
ACTIVIDADES	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
USUARIOS ATENDIDOS POR VENTANILLA	4477	6431	2162	7054	20.124
USUARIOS VÍA INTERNET No. PQRS Correo info@transitobucaramanga.gov.co	1244	1519	832	1237	4.832
ENCUETAS DE SATISFACCIÓN.	861	1054	821	1131	3.867
REQUERIMIENTOS Y RESPUESTAS POR PARTE DE LA OFICINA DE ATECIÓN AL CLIENTEN	124	96	35	35	290
PQRS VÍA INTERNET. POR CORREO INSTITUCIONAL Y PLATAFORMA PQRS	3564	3323	1845	2575	11.307
USUARIOS VÍA TELEFÓNICA	1234	603	347	7	2.191
TOTAL	13330	13026	6042	12039	42611

Tabla 1. Registro actividades Atención al Cliente

La atención al usuario en el periodo desde enero hasta diciembre 2024, se ha desarrollado de la siguiente manera: un total de 20.124 usuarios atendidos en ventanilla de manera presencial; Un total de 4.832 correos electrónicos que se les dio trámite de contestación, que no conformaron PQRS; se realizaron un total de 3.867 encuestas para medir la satisfacción de los clientes, fueron asignados a la oficina 290 PQRS, las cuales se les dio contestación en los términos establecidos; se recibieron un total de 11.307 solicitudes de PQRS y solicitudes que se recibieron en el correo institucional, por último, se atendieron 2.191 llamadas telefónicas.

RESULTADOS DE INDICADORES

- 1. Indicador Tratamiento de PQRS:** Es de tener en cuenta, que referente al plan de contingencia se sigue utilizando el modelo de radicación creado en septiembre, es importante mencionar que por el momento los términos ya no se encuentran suspendidos a partir del 9 de octubre del 2024 según la Resolución 573 de 2024, en lo que respecta, contestación de derechos de petición, consultas y atención al público, por otra parte se está adelantando un proceso de direccionamiento por correo electrónico y un seguimiento manual con cada una de las peticiones de los usuarios o entidades, así mismo se dejó una contestación automática en el correo info@transitobucaramanga.gov.co, donde se indica que debido a la declaratoria de siniestralidad tecnológica según resolución No. 495 de 2024, se optó por procedimiento manual, lo que implica un trámite más célere motivo por el cual el termino de D.P se contara una vez se reciba por la oficina competente, en ese orden de ideas en el mes de agosto no se tiene la información exacta de las solicitudes que se radicaron en la entidad, en el

mes de octubre se asignaron un total de 779, en el mes de noviembre se asignaron un total de 1.025 y en el mes de diciembre se asignaron un total 771 PQRS las cuales se encuentran en los términos legales vigentes de respuestas.

Así las cosas, los resultados obtenidos en los indicadores de PQRS, para el periodo de enero a diciembre de 2024, dieron como resultado un promedio de nivel aceptable del 98%, para el mes de enero un total del 98.4%, en el mes de febrero alcanzando un porcentaje de 90.2%, en el mes de marzo 98.7%, en el mes de abril 97.4% ,para el mes de mayo el porcentaje fue de 99,6%,en junio se alcanzó un porcentaje del 99,8%, en el mes de julio el porcentaje fue de 93,9%, el mes de agosto no se tiene un dato específico por el ataque cibernético, en el mes de septiembre, octubre y noviembre el porcentaje obtuvo un total de 100%. Quedando con un rango Aceptable de medición para de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. Obteniendo un promedio del 98% desde enero a diciembre de 2024

Se evidencia a continuación el indicador mensual en la siguiente imagen, hoja de vida y seguimiento al indicador de PQRS.

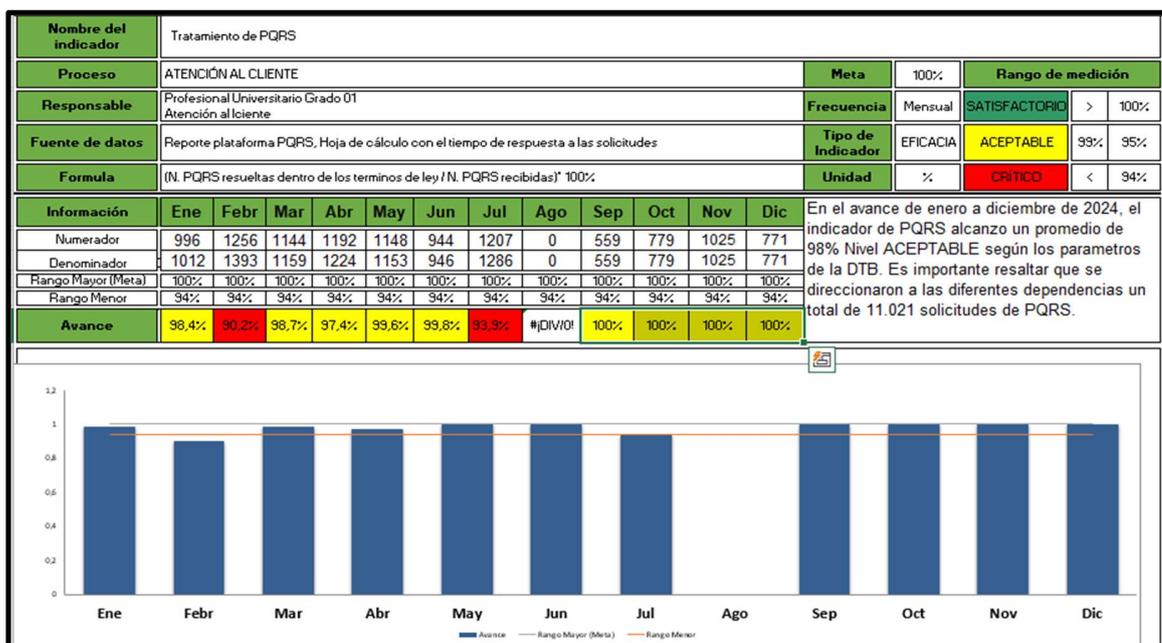


Ilustración 1. Gráfica tratamiento de PQRS

Estado total de PQRS recibidas en el periodo entre enero y diciembre de 2024 es el siguiente:

ESTADO TOTAL DE PQRS TERCER TRIMESTRE DE 2024			
FECHA	CERRADAS	ABIERTAS	TOTAL PQRS
ENERO	1012	0	1012
FEBRERO	1393	0	1393
MARZO	1159	0	1159
ABRIL	1224	0	1224
MAYO	1153	0	1153
JUNIO	946	0	946
JULIO	1207	79	1286
AGOSTO			0
SEPTIEMBRE	559	0	559
OCTUBRE	779	0	779
NOVIEMBRE	1025	0	1025
DICIEMBRE	771	0	771
TOTAL	11228	79	11307

Tabla 2. Estado de los requerimientos

El total de las PQRS que se recibieron en el periodo comprendido entre enero hasta septiembre de 2024 fue de 11.307 requerimientos, las cuales fueron recibidas por los diferentes canales de comunicación con los que cuenta la DTB, las cuales se encuentran en estado cerrada 11.228, lo que corresponde a un total de 98% de PQRS. Y asignadas o en estado abiertas 79 equivalentes a 1% de PQRS las cuales se encuentran dentro de los tiempos de respuesta legales vigentes. Es de tener en cuenta que la información de agosto no se tiene consolidada y con certeza por el tema del ataque cibernético.

TRATAMIENTO DE INDICADOR TERCER TRIMESTRE 2024		
Requerimientos cerrados	11228	99%
Requerimientos abiertos	79	1%
TOTAL :	11307	100%

Tabla 3. Estado de los requerimientos



Ilustración 2. Estado de los requerimientos

Siguiendo las directrices de acceso a la información conforme con lo establecido en el Artículo 54 de la Ley 190 de 1995 y el decreto reglamentario 2641 del 2012 se especifica lo siguiente: en el periodo comprendido desde enero hasta diciembre de 2024 el número de solicitudes recibidas fueron de 11.307 de las cuales 11.228 se dio respuesta dentro de los términos legales vigentes. Las solicitudes que se les tramito su respuesta extemporáneamente fueron notificadas a la oficina de control interno disciplinario para su conocimiento y fine pertinentes. Según informe de cada dependencia, no se han presentaron solicitudes en las que se negara el acceso a la información a los ciudadanos, y se recibieron ciento sesenta y cinco (165) solicitudes que fueron trasladadas a otra entidad por competencia.

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PQRS DE 2023				
FECHA	TOTAL PQRS	PQRS CONTESTADAS SOBRE LOS TERMINOS DE LEY.	PQRS TRASLADADAS A OTRA ENTIDAD.	PQRS DONDE SE NEGÓ LA INFORMACION
PRIMER TRIMESTRE	3564	3060	86	0
SEGUNDO TRIMESTRE	3323	3248	57	0
TERCER TRIMESTRE	1766	1697	22	0
CUARTO SEMESTRE	2.575	2.575	0	0
TOTAL	11.228	10580	165	0

Tabla 4. Estados solicitudes acceso a la información.

- 1. Indicador satisfacción al cliente:** En el periodo comprendido entre enero hasta diciembre de 2024 se han realizado 3.846 encuesta de satisfacción del cliente.

Para el avance del indicador del mes de enero a diciembre de 2024, el promedio fue de 94,9% dando resultado un nivel aceptable según los parámetros de la DTB. Se realizaron un total de 3.846 encuestas, es decir un total de respuestas por parte de los usuarios de 15.384 respuestas, de las cuales la calificación ponderada entre excelentes y buenas fueron 14.463 y un total de la calificación fue de 921 regular y mala

Se evidencia a continuación el formato de tabulación de encuesta, hoja de vida y seguimiento al indicador

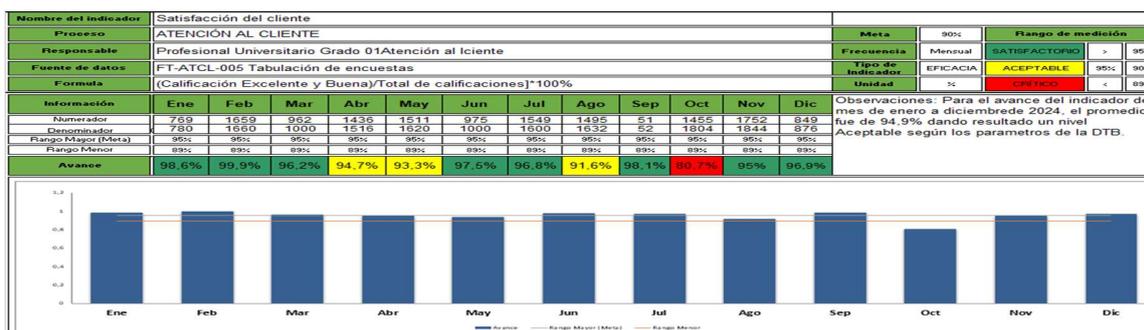


Ilustración 2. Hoja de vida y seguimiento de indicador de Satisfacción al usuario.

Actividad: Cumplir el Programa de Gestión Documental, PINAR y sistema integrado de conservación (SIC) teniendo en cuenta las actividades registradas en el Plan de Trabajo del Proceso de Gestión Documental de la Entidad, en cumplimiento a los lineamientos archivísticos vigentes y al MIGP.

Indicador: Porcentajes de ejecución las actividades registradas en el Plan de Trabajo del Proceso de Gestión Documental

Actividades	% Cumplimiento	Observaciones
Transferencias Documentales	70%	Transferencias de 14 oficinas con un total de 115 cajas y 109.786 folios
Apoyo Organizacional	30%	Se apoyo en la organización documental y levantamiento de inventarios documentales a un total de 6 oficinas
Solicitudes de consulta atendidas en el archivo central y correspondencia	95%	Se atendieron 121 consultas del archivo central y 234 en la oficina de correspondencia
Envío de correspondencia interna despachada a través del operador postal 472	100%	En cumplimiento del contrato 064-2024
Recepción, radicación y distribución de correspondencia externa recibida	100%	Se recibieron por parte de la oficina de correspondencia 9.298 comunicaciones externas para su radicación y distribución a las oficinas correspondientes
Compra de elementos para la organización y custodia de los archivos	90%	Compra de 15 estantes, 10 archivadores y 3500 carpetas cuatro aletas
Conservación documental de las historias laborales inactivas a través de la digitalización	20%	Digitalización de 201 historias laborales inactivas con un total de 11.896 folios
Capacitación en lineamientos archivísticos	100%	Se desarrolló una capacitación por trimestre como se programó

EVIDENCIAS – REGISTRO FOTOGRÁFICO

Compra de estantes y archivadores: Contrato 303-2024



Capacitaciones



12 al 15 de febrero de 2024



23 de septiembre 2024

Actividad: Realizar las acciones pertinentes contempladas en el Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Indicador: Porcentaje de ejecución de las acciones contempladas en el Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Me permito rendir informe de Gestión de enero-diciembre de 2024 basado en el trabajo realizado por el Grupo de Talento Humano de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en aspectos claves del desarrollo integral del Talento Humano de los funcionarios de la Entidad, con base la realización de las actividades propuestas en el Plan Estratégico de Gestión de Talento Humano – PEGTH, así:

Plan Institucional de Capacitación – PIC

Enero

- Socialización Implementación Sistema PQRS y Ventanilla Única- Última Versión
- Jornada de Apropiación Código de Integridad a los funcionarios de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga
- Inducción Reinducción-Socialización de Código de Integridad-PESV-SGSST
- Socialización Resolución Código de Integridad

Febrero

- Normatividad Vigente en Gestión Documental y Organización de los Documentos Electrónicos de Archivo

Jurídica- Planeación-Control Interno y Gestión

Control Vial- Almacén e inventarios

Registro Automotor-Control Interno y Gestión

Atención al Usuario-SGSST

Inspecciones

Dirección-Sistemas –Talento Humano-Licencias

- Jornada de Apropiación del Código de Integridad a los funcionarios de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga
- Inducción Reinducción-Socialización de Código de Integridad-PESV-SGSST
- Socialización Resolución Código de Integridad

Marzo

- Normatividad Tránsito y Transporte y Seguridad Vial de acuerdo a la Ley 1310 de 2009 Medición de Alcohol a través de aire espirado-Agencia Nacional de Seguridad Vial
- Word Avanzado - Cajasán Virtual
- Jornada de Apropiación del Código de Integridad a los funcionarios de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga
- Inducción Reinducción-Socialización de Código de Integridad-PESV-SGSST
- Socialización Resolución Código de Integridad

Abril

- Eficacia Administrativa-Trámites y Servicios-Registro Control de Asistencia
- Atención de personas con discapacidad
- Indicadores de Gestión
- Excel Avanzado-Cajasán Virtual
- Inducción Reinducción-Socialización de Código de Integridad-PESV-SGSST
- Código de Integridad- Socialización Resolución Código de Integridad

Mayo

- Ética y Relaciones Interpersonales
- Enfoque Diferencial
- Normatividad en Derechos de Petición
- Capacitación Virtual Programa de Formación en Empleo Público y Manejo de Personal
- Inducción Reinducción-Socialización de Código de Integridad-PESV-SGSST
- Código de Integridad- Socialización Resolución Código de Integridad

Junio

- Lenguaje de Señas
- Código Único Disciplinario
- Jornada de Apropiación del Código de Integridad

- Capacitación Virtual Programa de formación en empleo público y manejo de personal
- Manejo de Conflicto de Intereses y sus respectivos trámites
- Capacitación Día del Servidor Público: Atención al Usuario
- Inducción Reinducción-Socialización de Código de Integridad-PESV-SGSST
- Código de Integridad- Socialización Resolución Código de Integridad

Julio

- Exaltar la labor de los funcionarios que se pensionan - Entrega de Condecoración
- Concurso de Ranas
- Homenaje al Señor Director Carlos Enrique Bueno Cadena por su cumpleaños-Directivos y Funcionarios
- Eucaristía Celebración Fiesta de la Virgen del Carmen patrona de los Conductores
- Integración Secretarías y Auxiliares Administrativos

Agosto

- Participación III Seminario Internacional en la cultura de la prevención Seguridad y Salud en el Trabajo
- Eucaristía Primer Viernes del mes
- Stand de Beneficios
- Integración
- Pausas Activas

Septiembre

- Eucaristía primer viernes del mes
- Afiliaciones Comfenalco
- Compartir de Amor y Amistad
- Compra de Cartera Comfenalco
- Celebración Cumpleaños Asesor Talento Humano
- Pausas Activas

Octubre

- Congreso para Líderes y Equipos de Talento Humano LTH - Comfenalco
- PESV-Gestión de los Comportamientos Riesgosos en la Vía
- Socialización Circular Reglamentaria No. 002 DTB Comparencia Inspecciones de Tránsito
- Capacitación virtual PESV- Gestión de Comportamientos Riesgosos en la Vía: Riesgo Psicosocial
- Programa Prepensionados: Visionando Mi Futuro
- Mesa Interdisciplinaria de trabajo para la Gestión del Conocimiento y la Innovación

- Jornada de Apropiación del Código de Integridad siguiendo las Guías de la Caja de Herramientas de la Función Pública
- Programa Prepensionados: Paz Financiera
- Ley 2365 de 2024 Acoso Sexual Laboral
- Seguridad Informática
- Programa Prepensionados: Cocina Saludable
- Defensa Judicial
- Programa Prepensionados: Manualidad
- Legislación sobre atención en Accidentes Laborales de Trabajo relacionados con Accidentes de Tránsito
- Inducción Reinducción-Socialización de Código de Integridad-PESV-SGSST
- Código de Integridad- Socialización Resolución Código de Integridad

Noviembre

- PQRS Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias
- Anticorrupción
- Liderazgo y Trabajo en Equipo para Servidores Públicos
- Reinducción Agentes de Tránsito 2024
- Movilidad segura enfocada en actores viales vulnerables
- Manejo de Conflictos
- Capacitación virtual PESV- Movilidad segura enfocada en actores viales vulnerables
- Reparto PQRS
- Inglés Básico Virtual Sena
- Inglés Avanzado Virtual Sena
- Manejo de Recursos Públicos y Cobro Coactivo
- Regulación Contable Pública y Actualización Tributaria
- Jornada de Apropiación del Código de Integridad siguiendo las Guías de la Caja de Herramientas de la Función Pública-Socialización Estrategia de la Política de Integridad
- Inducción Reinducción-Socialización de Código de Integridad-PESV-SGSST
- Código de Integridad- Socialización Resolución Código de Integridad

Diciembre

- Motodestrezas en simulador
- Socialización Proceso Rendición de Cuentas
- Jornada de Apropiación del Código de Integridad siguiendo las Guías de la Caja de Herramientas de la Función Pública-Socialización Estrategia de la Política de Integridad
- Atención Diferencial
- Socialización Proceso de Rendición de Cuentas
- Rendición de cuenta



Reinducción Agentes de Tránsito 2024

Plan de Bienestar e Incentivos

Enero

- ✓ Se realizó Encuesta Diagnóstico de Necesidades Programa de Bienestar Social.
- ✓ Visita del señor Alcalde Jaime Andrés Beltrán a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga
- ✓ Eucaristía primer viernes del mes
- ✓ Pausas Activas
- ✓ Celebración de Cumpleaños de Funcionarios

Febrero

- ✓ Eucaristía Miércoles de Cenizas
- ✓ Pausas Activas-Cajasan
- ✓ Spa Facial y Dermatron-Salud Mía
- ✓ Celebración de Cumpleaños de Funcionarios

Marzo

- ✓ Día de la Mujer
- ✓ Taller de Automaquillaje- Instructora Cajasan
- ✓ Día del Hombre
- ✓ Feria de Servicios

Abril

- ✓ Eucaristía primer viernes del mes
- ✓ Tarjeta Día del Agente de Tránsito
- ✓ Pausas Activas-Udes
- ✓ Tarjeta Día de las Secretarias y Auxiliares Administrativos
- ✓ Spa Visual-Unab

Mayo

- ✓ Eucaristía primer viernes del mes
- ✓ Feria de Servicios
- ✓ Pausas Activas
- ✓ Elaboración y publicación Institucional de los cumpleaños del mes
- ✓ Celebración día de la Secretaria y Auxiliar Administrativo-DTB

Junio

- ✓ Eucaristía primer viernes del mes
- ✓ Recreación
- ✓ Trabajo en Equipo
- ✓ Bailoterapia
- ✓ Stand de Beneficios
- ✓ Día del Servidor Público

Julio

- ✓ Exaltar la labor de los funcionarios que se pensionan - Entrega de Condecoración
- ✓ Concurso de Ranas
- ✓ Homenaje al Señor Director Carlos Enrique Bueno Cadena por su cumpleaños-Directivos y Funcionarios
- ✓ Eucaristía Celebración Fiesta de la Virgen del Carmen patrona de los Conductores
- ✓ Integración Secretarías y Auxiliares Administrativos

Agosto

- ✓ Participación III Seminario Internacional en la cultura de la prevención Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Eucaristía Primer Viernes del mes
- ✓ Stand de Beneficios
- ✓ Integración
- ✓ Pausas Activas

Septiembre

- ✓ Eucaristía primer viernes del mes
- ✓ Afiliaciones Comfenalco
- ✓ Compartir de Amor y Amistad
- ✓ Compra de Cartera Comfenalco
- ✓ Celebración Cumpleaños Asesor Talento Humano
- ✓ Pausas Activas

Octubre

- ✓ Eucaristía Primer Viernes del mes
- ✓ Simulacro DTB de Respuesta de Emergencias
- ✓ Día del Agente de Tránsito
- ✓ Día de los Niños
- ✓ Concurso Halloween
- ✓ Stand Comfenalco
- ✓ Pausas Activas

Noviembre

- ✓ Eucaristía Primer Viernes del mes
- ✓ Cierre actividad Prepensionados
- ✓ Vacaciones Recreativas Hijos de funcionarios

- ✓ Stand de Beneficios
- ✓ Pausas Activas

Diciembre

- ✓ Eucaristía primer viernes del mes
- ✓ Pesebre y Árbol Navideño
- ✓ Novenas de Aguinaldo
- ✓ Prevención Riesgo Visual
- ✓ Planes de Vivienda Comfenalco
- ✓ Celebración cumpleaños



Día del Agente de Tránsito

Nómina

Se realizaron las siguientes actividades:

- Se efectúa las nóminas de los meses de enero a diciembre de 2024
- Se cancelaron los intereses de las Cesantías de los funcionarios de los Fondos Privados
- Se cancelaron las Cesantías de los funcionarios que se encuentran en los Fondos Privados.
- Liquidar y pagar las primas de servicios y navidad 2024.

Incapacidades:

Mes	Número Incapacidades año 2024	Días
Enero	15	72
Febrero	24	88
Marzo	14	85
Abril	25	127
Mayo	19	75
Junio	12	77
Julio	88	323

Mes	Número Incapacidades año 2024	Días
Agosto	81	134
Septiembre	21	232
Octubre	18	103
Noviembre	24	190
Diciembre	20	238

Mes	Número de Posesiones realizadas año 2024
Enero	6
Febrero	4
Marzo	6
Abril	7
Mayo	4
Junio	4
Julio	5
Agosto	6
Septiembre	7
Octubre	3
Noviembre	1
Diciembre	3

Actividad: Realizar las acciones pertinentes contempladas en el Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Indicador: Porcentaje de ejecución de las acciones contempladas en el Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

La Dirección de Tránsito Bucaramanga comprometida con el cambio y desde la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo ha realizado la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de Salud en el Trabajo de acuerdo con la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015 y Resolución 312 de 2019.

ESTANDAR	ÍTEM ESTANDAR	GESTIONES REALIZADAS
RECURSOS	Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se realizaron las capacitaciones programadas para la vigencia 2024. También se realizó gestión con el SENA para capacitación de trabajo seguro en altura para grupo operativo de Semáforos de la entidad
GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	Se creó la política de seguridad y salud en el trabajo de la entidad
	Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo.	Se mantiene la actualización vigente de la matriz de requisitos legales
	Comunicación	Se realizó la socialización de las diferentes políticas del SG-SST Y PESVI
	Gestión del cambio	Se creó documento maestro del PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL en la entidad

ESTANDAR	ÍTEM ESTANDAR	GESTIONES REALIZADAS
GESTIÓN DE LA SALUD	Condiciones de salud en el trabajo	El 29 de abril se suscribió acta de inicio con la IPS SAOCSS, para dar inicio al proceso contractual de toma de exámenes médicos ocupacionales periódicos, recomendaciones, ingreso, egreso, etc.
	Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo	Durante los meses de marzo, abril, mayo, junio, Julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre se realizaron las investigaciones de accidentes de trabajo.
GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS	Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	Durante la vigencia 2024 se realizó la actualización de la matriz de identificación de peligros y valoración de los riesgos con el apoyo de los trabajadores y se realizaron las diferentes visitas de inspección para realizar verificación y control
GESTIÓN DE AMENAZAS	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	En abril de 2024 se creó el grupo de brigadistas de la entidad el cual recibió formación en primeros auxilios, manejo de extintores y evacuación y rescate, manejo del DEA y primeros auxilios psicológicos. Se participó en el simulacro nacional de emergencias y simulacro vial donde se contó con la participación masiva de funcionarios, contratistas y visitantes

1. PROGRAMA MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

- ✓ Entrega de kits de bioseguridad.
- ✓ Charlas sobre enfermedades respiratorias.
- ✓ Seguimiento psicosocial.
- ✓ Pausas activas de relajación.
- ✓ Control de riesgos cardiovasculares.
- ✓ Socialización de recomendaciones médicas.
- ✓ Celebración del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

- ✓ Contrato con IPS SAOCSS para exámenes médicos.
- ✓ Inspecciones psicosociales en puestos de trabajo.
- ✓ Evaluaciones ergonómicas.
- ✓ Divulgación de políticas del SG-SST.
- ✓ Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Estudios de carga laboral.
- ✓ Jornadas de prevención osteomuscular.
- ✓ Mesa técnica laboral con ARL Positiva.
- ✓ Día saludable.
- ✓ Jornadas de exámenes médicos.
- ✓ Seguimiento a salud visual.

2. PLAN DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

- ✓ Capacitación en manejo de incendios.
- ✓ Evaluación de la Red Contraincendios.
- ✓ Conformación de brigadas de emergencia.
- ✓ Jornada de entrenamiento en emergencias.
- ✓ Recarga de extintores.
- ✓ Capacitación en manejo de DEA.

3. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)

- ✓ Reuniones programadas.
- ✓ Convocatoria y elecciones 2024-2026.
- ✓ Conformación del nuevo comité.

4. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

- Ejecución al 100% de la planeación de reuniones.

5. SEGURIDAD VIAL

- Realización trimestral de reuniones del comité de seguridad vial
- Pruebas teórico-prácticas a conductores.
- Inspecciones a puestos de control.
- Reunión del comité de seguridad vial.
- Socialización de política de prevención de sustancias psicoactivas.
- Actualización del Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- Capacitación en protocolos de seguridad vial.
- Verificación documental de vehículos.
- Capacitación en moto destrezas.

6. PLAN DE CAPACITACIONES DEL SG-SST

- ✓ Inducciones y reinucciones del SG-SST.
- ✓ Capacitación en cargue y descargue de vehículos.

- ✓ Formación en normas de seguridad.
- ✓ Prevención de riesgos psicosociales y cardiovasculares.
- ✓ Capacitación en primeros auxilios psicológicos.

7. AFILIACIONES A LA ARL

- ✓ 392 afiliaciones de contratistas.
- ✓ 121 adicionales a contratos vigentes.
- ✓ 37 afiliaciones de funcionarios.

8. TASA DE ACCIDENTALIDAD

- ✓ 34 eventos en 2024 (reducción de 14 eventos respecto al año anterior).
- ✓ Fortalecimiento del programa de formación y autocuidado.

ANEXO REGISTRO FOTO GRAFICO



Realización pausas activas al Grupo de Control Vial



Realización control riesgo cardiovascular



Jornada de salud oral



Divulgación de las políticas de las políticas de SG-SST_PESVI



Participación simulacro nacional



3- SUBDIRECCION FINANCIERA

Actividad: Presentar los Informes de Ley a los Entes de Control de acuerdo a las fechas y términos establecidos.

Indicador: Presentación oportuna de la información financiera de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga ante los diferentes entes de Control.

En concordancia con lo establecido, la subdirección financiera ha presentado los informes requeridos a las siguientes entidades:

- Contaduría General de la Nación: los informes fueron rendidos a través de la plataforma CHIP.
- Contraloría general de la nación (CGR) los informes fueron rendidos a través de la plataforma CHIP- CUIPO
- Contraloría Municipal de Bucaramanga: los informes fueron rendidos a través de la plataforma SIA observa y SIA Contraloría
- Municipio de Bucaramanga: se presentaron los informes de estampillas Proancianos, Procultura y Rética e Industria y comercio (corresponde al CDA)
- DIAN: se presentaron los informes de IVA y Rete fuente.

Todos los informes mencionados se han presentado dentro de las fechas estipuladas por cada Ente, evitando así posibles sanciones pecuniarias.

Actividad: Presentar trimestralmente el Informe de control financiero y económico de la Entidad ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la DTB

Indicador: No de informe presentados.

La subdirección financiera presentó informes trimestrales ante el comité técnico de sostenibilidad del sistema contable – Comité Institucional de gestión y Desempeño el informe de control financiero y económico con el fin de dar a conocer la situación financiera actual de la entidad, evaluar el desempeño financiero y económico alcanzado en el período, identificar riesgos y oportunidades, y proponer medidas correctivas o de mejora para garantizar la sostenibilidad financiera de la Entidad

Actividad: Publicar mensualmente los Estados Financieros y la Ejecución Presupuestal (Ingresos y Gastos) de la Entidad en el marco de la Ley de Transparencia

Indicador: No. de informes publicados

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga facilita el acceso a su información financiera al publicarla mensualmente en su página web, <https://transitobucaramanga.gov.co/dtb/transparencia/planeacion-presupuesto-e-informes/ejecucion-presupuestal-presupuesto-y-estados-financieros/estados-financieros> los ciudadanos allí pueden consultar los estados financieros y ejecuciones presupuestales permitiendo a los interesados realizar un seguimiento transparente de la gestión financiera de la entidad los cuales se encuentran publicados hasta el mes de noviembre de 2024, actualmente nos encontramos en cierre financiero del año 2024.

Actividad: Formular el Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC) de la Entidad y presentarlo a los Comité institucionales de la DTB.

Indicador: PAC de la Entidad formulado y presentado

En cumplimiento de las normativas vigentes y con el objetivo de garantizar una adecuada gestión financiera, se formuló y presento el Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC) el cual fue adoptado mediante Resolución 635 del 29 de diciembre de 2023 y presentado ante los diferentes comités institucionales de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga (DTB).

Actividad: Realizar seguimiento trimestral a la ejecución del Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC) de la Entidad.

Indicador: No. de Seguimiento Realizados

Se realizó el seguimiento trimestral a la ejecución del Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC) vigencia 2024 de la Entidad y se presentó ante los comités institucionales la ejecución de este. Este seguimiento al PAC 2024 reveló una necesidad de ajustar PAC por lo que se realizó mediante Resolución 627 de 2024 del 5 de Noviembre de 2024 modificación al PAC de gastos.

Actividad: Crear el comité de cartera institucional.

Indicador: No. de comités de cartera institucional creados

En el marco del comité de sostenibilidad contable se decidió que el comité de cartera no se constituyera si no que todos los temas de este tipo fueran tratados en el comité de sostenibilidad financiera y contable, en el cual durante el año se trataron temas al respecto

Actividad: Realizar trimestralmente y cuando se requiera el seguimiento y la evaluación en el desempeño de la recuperación de la cartera institucional.

Indicador: No. de seguimientos realizados

Se implementó a serie de medidas con el objetivo de mejorar la gestión de cartera, estas medidas se centraron principalmente en dos aspectos:

Externalización del cobro: La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, con el fin de optimizar la gestión de su cartera realizó un contrato 231-2024 CON RECUPERADORA Y NORMALIZADORA INTEGRAL DE CARTERA S.A.S REINCAR CON ACTA DE INICIO A PARTIR DEL 01/08/2024 AL 31/12/2024 con el fin de apoyo a la gestión en las actividades relacionadas con el cobro de cartera masiva en las etapas persuasiva y coactiva.

Incentivos para el pago: Se realizó acuerdo Municipal 001 del 14 de agosto de 2024, por medio del cual se concedió beneficio temporal de los derechos de inmovilización (GRUA) y servicio de parqueaderos (PATIOS) y mediante la resolución 462 de 21 de agosto se da la aplicación del acuerdo Municipal 001 de 2024

Se realizó el seguimiento y evaluación de estas medidas en el comité técnico de sostenibilidad del sistema contable, con el fin de evaluar su impacto.

4- SUBDIRECCION TECNICA

Actividad: Desarrollar las acciones del Programa de Educación, promoción y valoración del uso de Medios de Transporte Sostenible y del uso de la Bicicleta

Indicador: No. de acciones realizadas del Programa de Educación, promoción y valoración del uso de Medios de Transporte Sostenible y del uso de la Bicicleta.

Desde la Subdirección Técnica de la DTB se generan actividades educativas y de promoción para el uso de medios de transporte sostenible y uso de la bicicleta, con el fin de reafirma el interés y la prioridad por fomentar y fortalecer la movilidad urbana con una perspectiva más sostenible y humana; esto se logra en sinergia con la ANSV, Escuela Militar General, Ejército, entre otras entidades.

Se adelantaron capacitaciones en educación y promoción de la seguridad vial, la movilidad sostenible y el uso de la bicicleta con el postulado de “Salvando vidas desde la vía”, impactando aproximadamente a **4043** usuarios viales desde estudiantes de todos los niveles educativos, Parques, Iglesias y ciclistas.

Actividad	Número de actividades	Número de personas
Total programa ofibici	81	4043

Las estrategias buscan sensibilizar y crear conciencia de la importancia de las conductas que se asumen en las vías, el cumplimiento de las Normas del Código de Tránsito para disminuir los índices de accidentalidad en el municipio Bucaramanga e incentivar el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible.

Actividades y Acciones adelantadas

1. Promoción en la Escolaridad de los Medios de Transporte Sostenible y la bicicleta

1.1 Talleres de Bici cultura en Movimiento

Se coordinaron y ejecutaron actividades de Bici cultura en movimiento en diferentes instituciones de educación básica primaria y educación superior, públicos y privados de la ciudad de Bucaramanga educando a los diferentes actores viales sobre el uso y apropiación de medios alternativos de transporte sostenibles amigables con el medio ambiente y la movilidad.

Tabla 1. Talleres de Bici cultura en Movimiento

Actividad	Número de actividades	Número de personas
Taller Pedagógico Bici cultura en Movimiento	31	1536



Fuente: OfiBici

1.2 Bici Destrezas

Se desarrollaron actividades denominadas Bici destrezas en diferentes instituciones educativas y puntos de la ciudad capacitándolos en el buen uso de la bicicleta.

Tabla 2. Bici destrezas.

Actividad	Número de actividades	Número de personas
Bici destrezas	16	809

OFICINA DE LA BICICLETA



Fuente: OfiBici

1.3 Bici escuela

Programa de la Bici escuela DTB desarrollada en el parque didáctico Martin Sanabria DTB donde se practica y se mejora el uso de la bicicleta y promueve su uso como medio de transporte no motorizado, igualmente se afianza el conocimiento de la señalización, normas de tránsito y el cómo movilizarnos seguros en las vías públicas y privadas.

Tabla 9. Bici escuela DTB

Actividad	Número de actividades	Número de personas
Bici escuela	34	1698

OFICINA DE LA BICICLETA



Fuente: OfiBici

2 Balance general de acciones realizadas programa OFIBICI

Desde la Oficina de la Bicicleta se han adelantado capacitaciones en educación y promoción de la seguridad vial, la movilidad sostenible y el uso de la bicicleta con el postulado de “Salvando vidas desde la vía”, impactando aproximadamente a 2752 usuarios viales desde estudiantes de todos los niveles educativos, Parques, Iglesias y ciclistas.

Actividad	Número de actividades	Número de personas
Taller Pedagógico Bici cultura en Movimiento	31	1536
Bici destrezas	16	809
Bici escuela	34	1698
Total	81	4043

Mes	Número de actividades	Número de usuarios sensibilizados
Julio	13	650
Agosto	16	821
Septiembre	19	942
Octubre	15	725
Noviembre	18	905
Total	81	4043

Actividad: Desarrollar los tres programas de Educación en Seguridad Vial y movilidad sostenible

Indicador: No. De programas Desarrollados.

Dentro de las actividades de funcionamiento y/o gestión, propias de la Oficina de Cultura Vial DTB, se realizó sensibilización en concordancia con los 3 programas de Educación en Seguridad Vial y movilidad sostenible con una cobertura así:

Cobertura desde Cultura Vial DTB vigencia 2024

TOTAL USUARIOS SENSIBILIZADOS EN LOS PROGRAMAS DE CULTURA VIAL				
Mes	DTB “TE SENSIBILIZA EN SEGURIDAD VIAL”	DTB “PROMOTORES DE CULTURA VIAL”	DTB FORTALECE TU MOVILIDAD.	Total Programas
Enero	1.929	0	470	2.399
Febrero	3.153	130	722	4.005

Marzo	2.593	180	760	3.533
Abril	2.743	960	789	4.492
Mayo	1.186	660	815	2.661
Junio	566	320	480	1.366
Julio	1.939	250	702	2.891
Agosto	1.358	1.750	1058	4.166
Septiembre	1.794	1.180	689	3.663
Octubre	3.145	2.900	772	6.817
Noviembre	1.032	4.600	874	6.506
Diciembre	103	7.000	469	7.572
Total	21.541	19.930	8.600	50.071

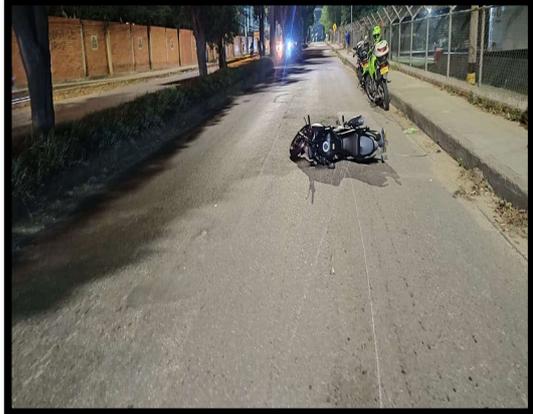
Fuente: Oficina Cultura Vial DTB

Actividad: Desarrollar Estrategias contempladas en Control vial

Indicador: No. de estrategias desarrolladas

Desde el Grupo de Control Vial DTB se desarrollaron 3 tipos de estrategias que por ser un Grupo de carácter operativo las metas propuestas se enmarcaron, dentro de los siguientes aspectos:

- **ACTIVIDAD 1. DTB “REDUCCIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD”.** Con la finalidad de lograr una efectiva labor por parte de todas las unidades adscritas al Grupo Control Vial, se adelantaron las siguientes actividades, las cuales tienen como finalidad reducir los índices de accidentalidad:
 - Realizar controles móviles con énfasis en: embriaguez, transporte informal, transporte colectivo en el nivel ordinario, ejecutivo y mixto, uso de elementos de seguridad por parte de los motociclistas (cascos, chalecos, etc.), utilización de cinturones de seguridad, entre otros.
 - Regulación y control vial.
 - Recuperación del espacio público de vehículos mal estacionados.
 - Trabajo articulado previa programación con el Grupo de Cultura vial en actividades relacionadas con las Normas de Tránsito y prevención de la Accidentalidad
 - Acompañamiento a las labores de señalización para prevención de la accidentalidad

CONTROL VIAL	CONTROL VIAL
	
UBICACIÓN: INSTALACIONES DE LA DTB	UBICACIÓN: UIS Comuna3
DESCRIPCIÓN: Preparación y adecuación de la UNIDAD DE CRIMINALÍSTICA, para iniciar labores, y desinfección de la NECROMOVIL.	DESCRIPCIÓN:
Fuente: Control Vial DTB	Fuente: Control Vial DTB

- **ACTIVIDAD 2. DTB EFECTIVO CONTROL SOBRE EL COMPORTAMIENTO VIAL:** busca concientizar sobre la movilidad segura cuidando a todos los actores viales además se genera conciencia de responsabilidad en educación vial, con énfasis especialmente en los más vulnerables como los niños, adultos, las personas con movilidad reducida, los peatones para que crucen por los lugares adecuados, respeten las normas y señales de tránsito que son actuaciones claves para la educación y seguridad vial en busca de lograr una movilidad legal, racional y sostenible, para lo cual el equipo de cultura ha venido desarrollando acciones como:

En cuanto al Grupo de Control vial realizó labores de campo con apoyo del personal de nominado REGULADORES VIALES, los cuales tienen como objetivo la regulación de los puntos críticos para la movilidad de la ciudad. Adicionalmente el apoyo en las intercepciones de red semafórica, cuando surjan contingencias de tipo técnicas. Por lo general el apoyo se da en horas pico en las vías arteriales de la ciudad las cuales comunican al SUR - NORTE Y AL ORIENTE OCCIDENTE de la ciudad.

- Ubicación de personal en los sectores de mayor conflicto vial.
- Despejes de zonas de uso exclusivo de peatones.
- Se estableció puntos de control al servicio público
- Actividades de Cultura vial, en sector de intervención vial.

- Visitas técnicas para la atención de las solicitudes y peticiones de la comunidad en general.
- Sectorizar las actividades de las Unidad de Bloqueo de infractores - UBÍ (cepos)

CONTROL VIAL	CONTROL VIAL
	
Fuente: Control Vial DTB	Fuente: Control Vial DTB

➤ **ACTIVIDAD 3. DTB MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD EN LA CIUDAD.**

Para la movilidad efectiva en la ciudad se desarrollaron actividades como:

- Reducir los tiempos de respuestas a los siniestros viales, para dar un desplazamiento ágil.
- Regular tránsito en intersecciones semaforizadas por fallas de energía o daños y/o congestión vial.
- Coordinar eventos especiales programables (EEP) y no programables (EENP) como: ciclo paseos, eventos deportivos, marchas, protestas, desfiles, eventos sociales, funerales, visitas de personajes ilustres a la ciudad, día sin carro, semana de la bicicleta, entre otras.
- Regular el tránsito en sitios de conflictos viales, donde se presente incremento considerable del flujo vehicular, para dar mayor movilidad.

CONTROL VIAL	CONTROL VIAL
	
Fuente: Control Vial DTB	Fuente: Control Vial DTB

Actividad: Ejecutar acciones de intervención integral en los 10 puntos críticos de accidentalidad

Indicador: No. de puntos críticos de accidentalidad intervenidos

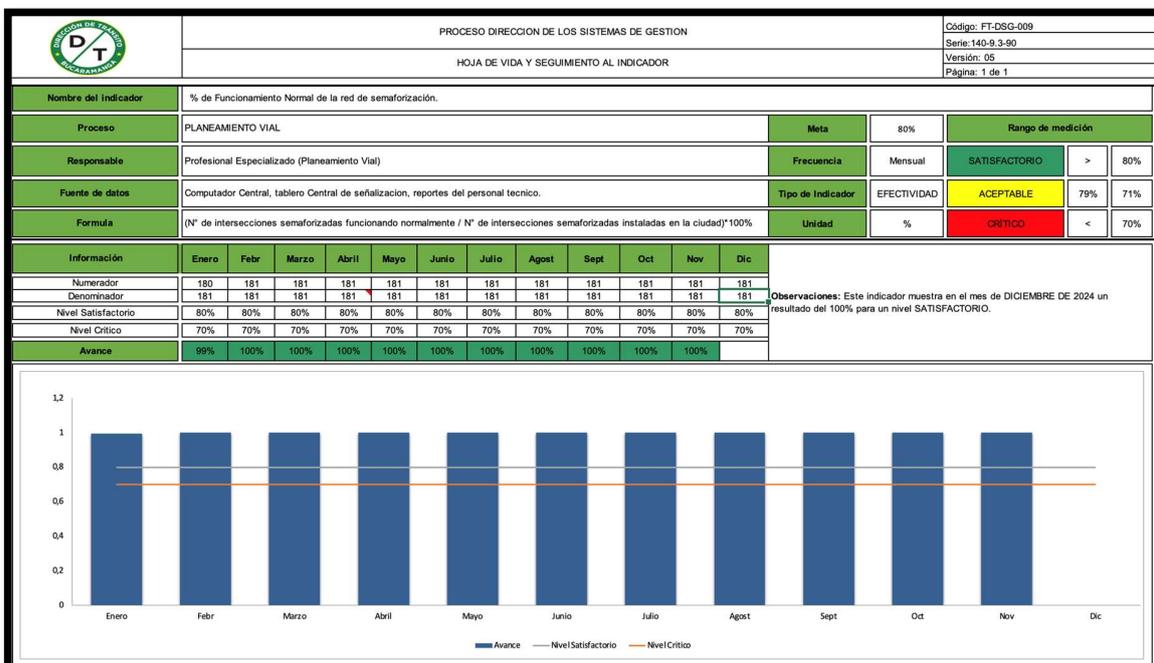
En los 10 puntos de mayor accidentalidad vial en Bucaramanga se trabajaron acciones en todos los puntos de los cuales en 10 puntos fueron acciones con el Grupo Cultura vial, los otros dos puntos se trabajaron con prevención y control desde el Grupo Control Vial. Es importante aclarar que los puntos críticos son definidos por el nivel de accidentes viales registrados con víctimas fatales. También es importante aclarar que en lo que va corrido del año se pasó de 10 puntos críticos a 12 por su nivel de accidentes reportados, esto genera que se realice mayor operatividad y participación del grupo control vial, representando en agentes de tránsito, los que hacen operativos de vigilancia y control. Adicionalmente se realizan campañas de cultura vial con la oficina de cultura vial, en temas de prevención y conciencia en el debido cumplimiento de las normas de tránsito. (DOCUMENTO SOPORTADO EN EVIDENCIA DE INFORME DE GESTION GRUPO CONTROL VIAL ENERO-AGOSTO 2024, PAGINAS DE LA 55 A LA 58).



Actividad: Mantener en funcionamiento las intersecciones semaforizadas en el municipio.

Indicador: No. de intersecciones semaforizadas en funcionamiento

Desde la Oficina de Planeamiento Vial de la DTB se cuenta como Indicador 181 intersecciones semaforizadas en funcionamiento



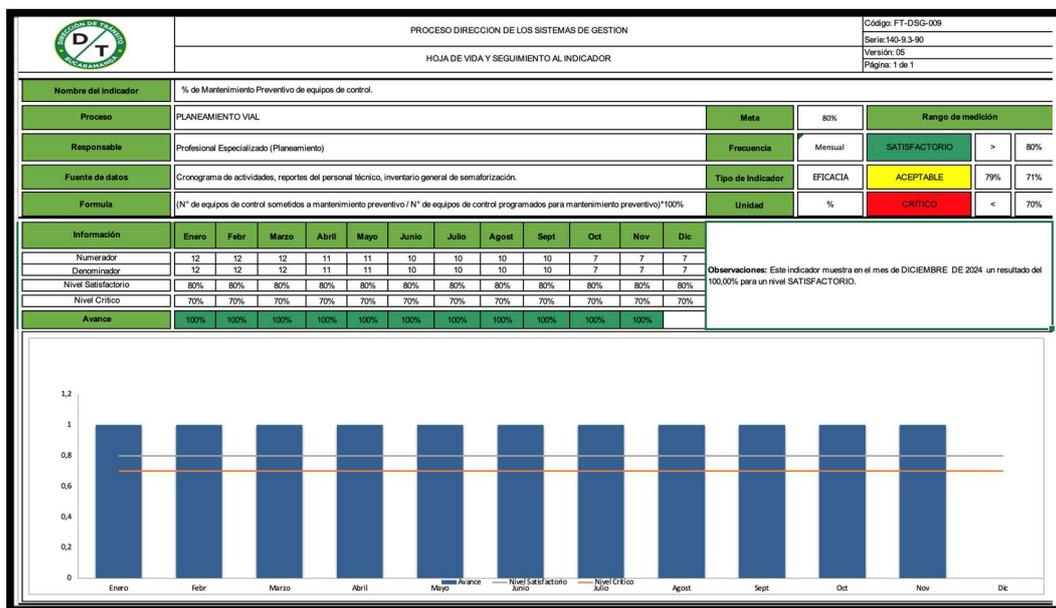
Fuente: Planeamiento Vial DTB

Este indicador muestra que su comportamiento durante la vigencia 2024 presentó un resultado del 100% para un nivel SATISFACTORIO.

Actividad: Mantenimiento preventivo de los equipos de control

Indicador: Entre 7 y 12 equipos de control con mantenimiento preventivo

Durante la vigencia 2024 se realizó cronograma mensual de mantenimiento preventivo a los equipos de control, el cual se cumplió 100%



Fuente: Planeamiento Vial DTB

Este indicador muestra que su comportamiento durante la vigencia 2024 presentó un resultado del 100,00% para un nivel SATISFACTORIO.

Actividad: Realizar labores de mantenimiento de señalización en distintos barrios de la ciudad de Bucaramanga, priorizando los sitios con mayor accidentalidad, y también atendiendo las solicitudes y peticiones de la comunidad y las entidades municipales.

Indicador: Porcentaje De mantenimientos de señalización realizados

Se realizó mantenimiento a la Señalización Horizontal y vertical a través de la demarcación de pintura acrílica en base solvente a la señalización existente en las diferentes zonas de la ciudad (bordillos, flechas, pares, líneas de carril, líneas de borde, cruce de cebras, cruce peatonal, zonas escolares, mallas antibloqueo, etc...)

y borrado de señales existentes cuando se requiere, de igual forma mantenimiento a los ángulos y bandejas de las señales verticales existentes.

INTERVENCIONES DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		
No	Comuna	Barrio
1	13	San Alonso
2	12	Mercedes
3	12	Bolarqui
4	16	Cacique
5	13	Antonia Santos
6	17	Mutis
7	9	Asturias
8	13	Parque Didactico Martin Sanabria
9	15	Centro
10	13	Bolívar
11	12	Cabecera del llano
12	13	Aurora
13	10	Provenza
14	4	Girardot
15	13	Mejoras Publicas
16	13	Los Pinos
17	1	Jardines de altagracia
18	1	Minuto de Dios
19	12	Nuevo Sotomayor
20	12	Sotomayor
21	1	Keneddy
22	9	Diamante 1
23	4	La Feria
24	4	Napoles
25	4	Gaitan
26	4	La Gloria
27	7	Los naranjos
28	11	Dangond
29	7	Ciudad Bolívar
30	6	La Victoria
31	3	San Francisco
32	6	Ricaurte

Fuente: Oficina Señalización DTB

Los resultados de las intervenciones a fecha 31 de Diciembre resultan en las siguientes cifras en metros cuadrados de señalización horizontal y unidades de señalización vertical intervenidas:

- Metros cuadrados de señalización horizontal: 6425,66
- Unidades de señales verticales intervenidas: 331

OTRAS ACTIVIDADES

Se realizaron visitas técnicas por parte de la oficina de señalización, en algunos sectores de la ciudad con el fin de resolver las peticiones e inquietudes de la ciudadanía, dichas visitas se realizaron en algunos de los siguientes barrios:

- Comuna II: Nororiental
Barrios: Regadero Norte
- Comuna III: San Francisco
Barrios: San Francisco
- Comuna IV: Occidental
Barrios: Gaitan, Girardot.
- Comuna VII: Ciudadela.
Barrios: Ciudadela Real de Minas.
- Comuna IX: La Pedregosa.
Barrios: Asturias.
- Comuna XIII: Oriental.
Barrio: Antonia Santos Centro, Aurora, San Alonso
- Comuna XIV: Morrórico.
Barrio: Morrórico, Buena Vista, Buenos Aires, Miraflores, Albania
- Comuna XV: Centro.
Barrio: Centro

Actividad: Realizar la Demarcación de 2.000 m² de señalización horizontal..

Indicador: Número de m² de señalización horizontal Mejorada.

Durante la vigencia 2024 se realizaron 5498,06 metros cuadrado de señalización horizontal mejorada en el municipio de Bucaramanga.

Actividad: Realizar la Instalación señales de tránsito verticales o elevadas.

Indicador: Número de señales de tránsito verticales o elevadas Mejoradas

Se mejoraron 236 señales de tránsito verticales o elevadas nuevas. Realizandose intervenciones de señalización horizontal y vertical en los siguientes barrios:

- Comuna 1: Norte
Barrios: Villas de Altagracia, minuto de Dios, Miramar, Colseguros Norte.
- Comuna 2: Nororiental
Barrio: Villa Mercedes
- Comuna 4: Occidental
Barrios: Girardot, La Feria, Gaitan, La Gloria.
- Comuna 6: Ricaurte

- Barrios: La Salle, la victoria, Ricaurte.
- Comuna 12: Cabecera
Barrios: Bolarqui, Nuevo Sotomayor, Mercedes
- Comuna 15: Centro
Barrio: Centro
- Comuna 13: Oriental
Barrios: San Alonso, La Aurora, Antonia Santos Centro
- Comuna 16: Lagos del Cacique
Barrios: El Tejar, Lagos del Cacique
- Comuna 17: Mutis
Barrio: Mutis

5- OFICINA ASESORA SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Actividad: Cumplir como mínimo con el 50% de las matrículas iniciales recibidas en la vigencia anterior.

Indicador: Porcentaje de Matrículas expedidas

Según el Informe de GESTIÓN ACUMULADO DE OCTUBRE-DICIEMBRE 2024, comparativos de la matrículas (50%), radicaciones (10%) y medidas cautelares (95%) cumpliendo con las metas propuestas.

COMPARATIVO MATRÍCULAS 2023-2024 OCTUBRE A DICIEMBRE

AÑO 2023

Nombre del indicador	PROCESO DIRECCION DE LOS SISTEMAS DE GESTION											Código: FT-DSG-009				
	HOJA DE VIDA Y SEGUIMIENTO AL INDICADOR											Serie: 140-3.3-30				
												Versión: 05				
												Página: 1 de 1				
Nombre del indicador	Expedición de matrículas (primera vez)															
Proceso	REGISTRO AUTOMOTOR						Meta	70%	Rango de medición							
Responsable	Asesor Grado 01 (Registro Automotor)						Frecuencia	Mensual	SATISFACTORIO	>	70%					
Fuente de datos							Tipo de Indicador	EFICACIA	ACEPTABLE	63%	61%					
Formula	(Matrículas expedidas en el periodo actual / Matrículas expedidas en el mismo periodo del año anterior) * 100											Unidad	%	CRITICO	<	60%
Información	Enero	Febr	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	Sept	Oct	Nov	Dic	Durante el mes de Diciembre 2023 el total de matricular son 673, sin embargo, se sumaron 116 vehicular por la diferencia de la información acumulada que es el informe mensual de Registro Automotor y el informe acumulado de la Base de Datos del Sistema Movilidad, para un total de 787 vehicular. No obstante, es importante resaltar que desde el mes de Septiembre ha aumentado gradualmente el nivel de porcentaje de matrículas, especialmente para el mes de Diciembre, cumpliendo con la meta estipulada, igualmente es importante resaltar que para los meses anteriores especialmente, Marzo y Mayo se encontraron en nivel CRITICO debido a que hasta el 15/05/2023, fueron recibidos las PLACAS para matriculas INICIAL de MOTOCICLETAS de SERVICIO PARTICULAR, motivo por el cual se tuvo en cuenta que mensualmente se matricularon aproximadamente 600 motocicletas, situación que afectó gravemente las matrículas iniciales de motocicletas y también de vehicular, ya que por dicha situación se vieron afectados las matrículas sin que se hayan podido recuperar, también las inconvenientes presentados como lo pondrán del COVID-19, el incremento acelerado del dólar y la economía del país, hacen que la meta de			
Numerador	637	535	194	218	407	424	513	514	522	430	535	787				
Denominador	672	759	810	784	764	684	790	807	662	520	651	749				
Nivel Satisfactorio	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%				
Nivel Crítico	60%	60%	60%	60%	60%	60%	60%	60%	60%	60%	60%	60%				
Avance	104%	70%	24%	28%	53%	62%	65%	64%	73%	94%	91%	105%				

AÑO 2024

		PROCESO DIRECCION DE LOS SISTEMAS DE GESTION										Código: FT-DSG-009			
		HOJA DE VIDA Y SEGUIMIENTO AL INDICADOR										Serie: 140-3-3-90			
												Versión: 05			
												Página: 1 de 1			
Nombre del indicador	Expedición de matrículas (primera vez)														
Proceso	REGISTRO AUTOMOTOR	Meta	50%	Rango de medición											
Responsable	Asesor Grado 01 (Registro Automotor)	Frecuencia	Mensual	SATISFACTORIO	>	50%									
Fuente de datos		Tipo de Indicador	EFICACIA	ACEPTABLE	48%	41%									
Formula	(Matriculas expedidas en el periodo actual/ Matriculas expedidas en el mismo periodo del año anterior) *100										Unidad	%	CRITICO	<	40%
Información	Enero	Febr	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	Sept	Oct	Nov	Dic	Se cumple con la meta estipulada para el mes de diciembre de 2024, solo con el 61% cabe mencionar que por los inconvenientes presentados como la pandemia del COVID 19, el incremento acelerado del dolor y la economía del país, hace que la renta de vehículos se disminuya, lo que presenta un impacto negativo en la renta de los automoviles.		
Numerador	533	663	621	652	573	416	518	520	273	375	421	483			
Denominador	697	535	194	218	407	424	513	514	522	490	595	787			
Nivel Satisfactorio	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%			
Nivel Critico	40%	40%	40%	40%	40%	40%	40%	40%	40%	40%	40%	40%			
Avance	76%	128%	320%	299%	141%	98%	101%	101%	52%	77%	71%	61%			

En la gráfica de la hoja de vida y seguimiento al indicador los porcentajes son: Octubre: 77%, Noviembre 71% y Diciembre 61%. Como se puede observar el grupo de Registro Automotor, cumplió desde el mes de Octubre a Diciembre del año 2024 con el indicador establecido en el plan de acción; que es N° de matrículas del año actual / N° matrículas del año anterior, este resultado debe ser superior al 50% para que la oficina de Registro Automotor esté en el nivel satisfactorio.

Actividad: Aumentar la Radicación de Cuenta de los vehículos en la DTB

Indicador: Incremento de Número de Radicación de Cuenta radicadas en la vigencia actual sobre el Número de Radicaciones de Cuenta en la vigencia anterior.

COMPARATIVO RADICACIONES 2023-2024

AÑO 2023

 DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	
RADICACIONES DE CUENTA AÑO 2023	
MES	CANTIDAD
ENERO	66
FEBRERO	60
MARZO	70
ABRIL	50
MAYO	86
JUNIO	70
JULIO	67
AGOSTO	102
SEPTIEMBRE	86
OCTUBRE	107
NOVIEMBRE	155
DICIEMBRE	192
TOTAL	1111

AÑO 2024

 DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	
RADICACIONES DE CUENTA AÑO 2024	
MES	CANTIDAD
ENERO	93
FEBRERO	55
MARZO	40
ABRIL	52
MAYO	67
JUNIO	60
JULIO	79
AGOSTO	85
SEPTIEMBRE	64
OCTUBRE	100
NOVIEMBRE	100
DICIEMBRE	78
TOTAL	873

Con base en la información reportada no hubo incremento en este indicador.

Actividad: Realizar las Medidas Cautelares que se presentan diariamente ante la Oficina de Registro Automotor

Indicador: Porcentaje de Medidas cautelares realizadas sobre Medidas cautelares solicitadas.

COMPARATIVO DE MEDIDAS CAUTELARES 2023-2024

 DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA REGISTRO AUTOMOTOR			
MEDIDAS CAUTERALES			
MES	2023	2024	
ENERO	772	851	
FEBRERO	1001	1126	
MARZO	1012	894	
ABRIL	1201	1051	
MAYO	1166	1082	
JUNIO	922	157	
JULIO	1153	405	INFORMACION RESCATADA POR SOPORTES DE DOCUMENTOS
AGOSTO	1564	355	INFORMACION RESCATADA POR SOPORTES DE DOCUMENTOS
SEPTIEMBRE	735	963	
OCTUBRE	720	1201	
NOVIEMBRE	779	1119	
DICIEMBRE	745	705	
TOTAL	11770	9909	

Actividad: Desarrollar las acciones de comunicación inmersas en la Estrategia de marketing y comunicación de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para garantizar la difusión oportuna y transparente de los servicios, trámites, planes, programas, proyectos o actividades que desarrolla la Entidad.

Indicador: No. De acciones de la estrategia de comunicación ejecutadas

Acciones	Actividades específicas	Imagen
Diseñar las piezas gráficas, tomar las fotografías, elaborar los videos y comunicados de prensa necesarios para	Piezas gráficas De enero a diciembre 2024: se elaboraron 198 piezas gráficas	 <p>Convocatoria</p> <p>Suministro de Insumos para elaborar Licencias de Conducción y Licencias de Tránsito</p> <p>Valor Presupuestado: \$ 335.696.310 COP</p> <p>Numero del Proceso: S-DTB-002-2024</p> <p>Presentación de Ofertas: 7/06/2024 9:00:00 AM</p> <p>Invitamos a las empresas y oferentes interesados a participar del proceso de subasta inversa que tiene por objeto el suministro de insumos necesarios para la elaboración de licencias de conducción y licencias de tránsito de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.</p>

<p>apoyar la divulgación de servicios institucionales e información general de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga</p>	<p>relacionadas con los cambios y permisos del pico y placa, horarios y servicios institucionales, cierres viales, mensajes de educación vial, convocatorias de contratación, entre otros.</p>	
	<p>Toma de fotografías</p> <p>Durante el año 2024 se publicaron más de 1600 imágenes relacionadas principalmente con las acciones de control y educación vial.</p>	

<p>Diseñar las piezas gráficas, tomar las fotografías, elaborar los videos y comunicados de prensa necesarios para apoyar la divulgación de servicios institucionales e información general de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.</p>	<p>Videoclips:</p> <p>De enero a diciembre 2024 se realizaron 236 videoclips para publicaciones en formato para Reel y/o historias.</p>	 
	<p>Comunicados de Prensa</p> <p>Se elaboraron 20 comunicados de prensa para comunicar las novedades institucionales de mayor impacto en la ciudadanía; entre ellos los cambios en materia de Pico y Placa, los cierres viales con motivo de obras, eventos sociales y deportivos, el día sin carro y sin moto y las nuevas estrategias para el control y mejoramiento de la movilidad.</p>	
<p>Coordinar y dirigir las actividades que se requieran para el cubrimiento de las actividades propias del despacho del director</p>	<p>Los resultados de esta actividad se evidencian en las publicaciones realizadas en las redes sociales, las cuales requirieron en su momento el agendamiento, asignación y acompañamiento a las actividades de despacho y grupos de trabajo para la</p>	

general y su grupo de trabajo, con el fin de dar a conocer dicha gestión a la ciudadanía y grupos de interés.

toma de información, imágenes, elaboración de contenidos y productos audiovisuales. Este año se realizaron más de mil publicaciones entre las que se incluyen actividades de agenda del director, jornadas de educación vial en el espacio público, trabajos de señalización, acciones de regulación y control vial de los agentes de tránsito, entre las principales.



Administrar los contenidos de las redes sociales, garantizando la difusión y promoción de la información institucional

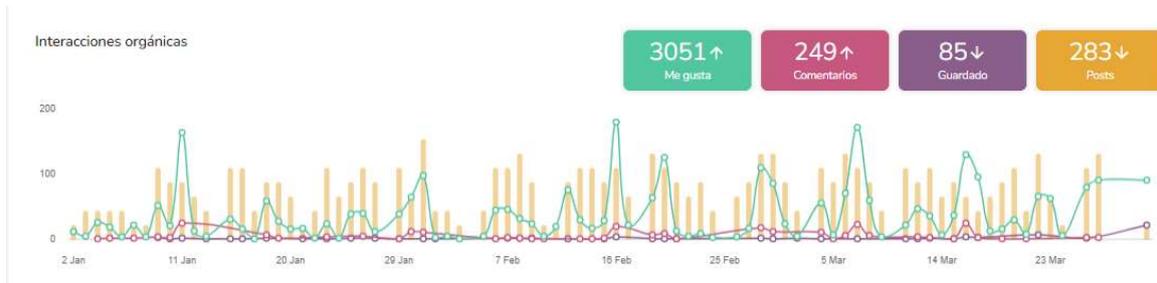
La divulgación de contenidos y administración de las cuentas de la Dirección de Tránsito en las redes sociales Facebook e Instagram durante el 2024 arrojó los siguientes resultados:

INSTAGRAM - METRICA:

- Primer Trimestre: en este periodo se incrementaron las impresiones, el promedio de alcance por día, las visitas al perfil y los clics en la web. De igual manera aumentaron



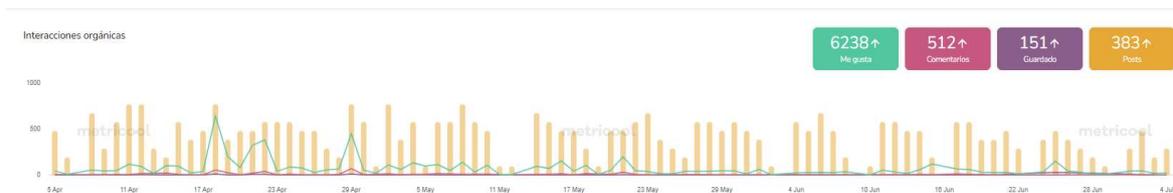
los “me gusta” y comentarios. Los elementos guardados presentaron disminución.



- Segundo Trimestre:
en este periodo se incrementaron las impresiones, el promedio de alcance por día y el contenido total. Por otro lado se presentó una disminución en las visitas al perfil y los clics en la web.

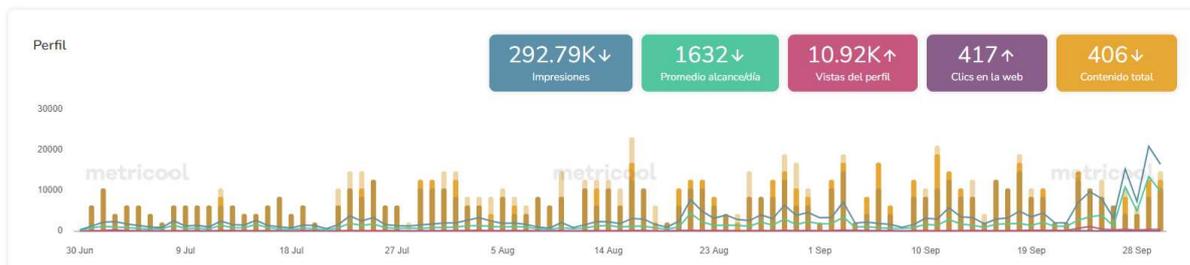


Los “me gusta” comentarios.yelementos guardados se incrementaron durante este segundo trimestre.

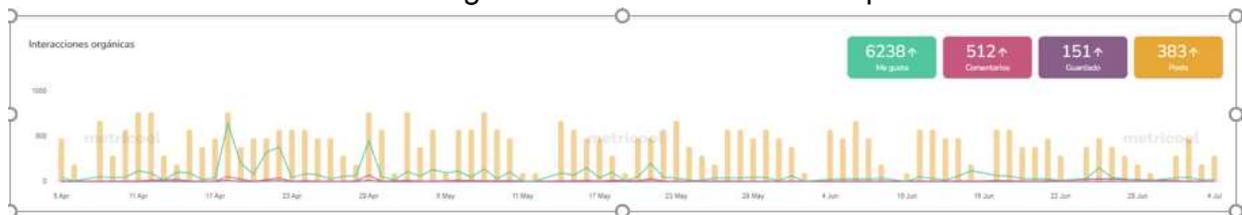


- Tercer trimestre
disminuyeron las impresiones y el promedio de alcance por día y se incrementaron las visitas al perfil y los clics en la web

Cuenta



Todas las interacciones orgánicas aumentaron en este periodo



- Cuarto trimestre
 Noviembre fue el periodo con menores resultados durante el trimestre; sin embargo en diciembre todas las variables se incrementaron de manera considerable reflejando la fidelidad de los seguidores.



6- OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Actividad: Formular y publicar el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
Indicador: Plan formulado y publicado.

La Oficina Asesora de Planeación, dando su cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, en lo consignado en el Artículo 73 “Estatuto Anticorrupción” en marcada en la Política de desempeño de transparencia, acceso a la información y lucha contra la

corrupción desarrollada dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Emitió la Circular No 19 del 06 de diciembre de 2024. Lineamientos tercer monitoreo y cierre del PAAC y Mapas de Riesgos de la Entidad Vigencia 2024.

En las mesas de trabajo realizadas en el monitoreo de la Oficina Asesora de Planeación, dando cumplimiento a su rol como segunda línea de defensa, se solicita a cada una de las áreas para evidenciar el avance de cumplimiento de las actividades propuesta dentro de cada uno de los seis componentes en las fechas establecidas. Esto permitió revisar los resultados enfocados de los siguientes componentes:

1. Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción y Gestión
2. Racionalización de trámites.
3. Rendición de cuentas
4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.
5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la Información
6. Iniciativas adicionales que permitan fortalecer su estrategia de lucha contra la corrupción.

Esto, permite fortalecer los procesos de transparencia a la ciudadanía, el acceso a la información y la mejora de la entidad con la retroalimentación de mejora continua.

MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL

La Oficina Asesora de Planeación, dando cumplimiento como segunda línea de defensa realizo el monitoreo a los mapas de riesgos de la entidad mediante Circular No 19 del 06 de diciembre de 2024. Lineamientos tercer monitoreo y cierre del PAAC y Mapas de Riesgos de la Entidad Vigencia 2024.

Se realizan mesas de trabajo con cada uno de los líderes de proceso, coordinadores de grupos de Trabajo y jefes de dependencia para la identificación de los avances de los riesgos junto con las acciones adelantadas para mitigar los riesgos y las evidencias que soportan su cumplimiento.

PROCESO	RIESGOS	ÁREA	RIESGOS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	12	TALENTO HUMANO	3
		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2
		CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	1
		MANTENIMIENTO	1
		GESTIÓN DOCUMENTAL	4
		ALMACÉN	1
CDA	1	CDA	1
CULTURA VIAL	2	CULTURA VIAL	2
CONTROL VIAL	3	CONTROL VIAL	3
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	1	PLANEACIÓN	1
GESTIÓN DE AUDITORÍA	1	OFICINA DE CONTROL INTERNO Y GESTION	1

PROCESO	RIESGOS	ÁREA	RIESGOS
GESTIÓN DE LA INFORMACION TICS	5	PRENSA	1
		TICS	4
GESTIÓN FINANCIERA	3	FINANCIERA	3
GESTION JURIDICA	9	JEFE JURÌDICA	4
		CONTRATACIÓN	5
INSTITUCIONAL	2	GESTIÓN DOCUMENTAL	1
		ALTA DIRECCIÓN	1
PLANEAMIENTO VIAL	3	PLANEAMIENTO VIAL	3
REGISTRO DE LA INFORMACION	2	LICENCIAS	2
SERVICIO AL CLIENTE	3	SERVICIO AL CLIENTE	3
SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION	1	CALIDAD	1
TOTAL	48	TOTAL	48

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Cabe mencionar, que se reportó dando cumplimiento a la normatividad en las fechas señaladas, a la oficina de control interno de gestión. Quien evalúa mediante el seguimiento las acciones y evidencias presentadas al cierre de la vigencia 2024, es importante mencionar que desde el proceso de direccionamiento estratégico la entidad avanza de acuerdo a la normatividad vigente por medio de la Resolución No 510 del 11 de septiembre de 2024, se actualizó la Política de Administración de Riesgo de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, acatando las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.

Actividad: Realizar seguimiento y reporte mensual al Plan de desarrollo

Indicador: Número de seguimientos realizados.

Se realizó los seguimientos trimestrales al Plan de Desarrollo “Bucaramanga Avanza Segura 2024-2027” de las metas a cargo de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, donde se impactaron un total de siete (7) metas, evidenciando un avance físico y financiero de su cumplimiento con un total del 100% al cierre de la vigencia 2024. El Resultado del seguimiento de cada proyecto se relaciona en la primera parte de este informe.

Actividad: Realizar seguimiento trimestral del Plan de acción Institucional

Indicador: Número de seguimientos realizados

La Oficina Asesora de Planeación, realizó el seguimiento trimestral de las metas planteadas por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga de la vigencia 2024, donde se planea las actividades de cada una de las áreas dentro de sus procesos resaltando la misión y visión de la entidad. Es preciso indicar que los resultados del

seguimiento se enviaron oportunamente a la Oficina de Control Interno de Gestión, para la validación de las evidencias que reportan el avance de su cumplimiento.

Actividad: Elaborar y/o actualizar los proyectos de Inversión cada vez que sea necesario, para dar cumplimiento al POAI

Indicador: Número de proyectos elaborados y/o actualizados

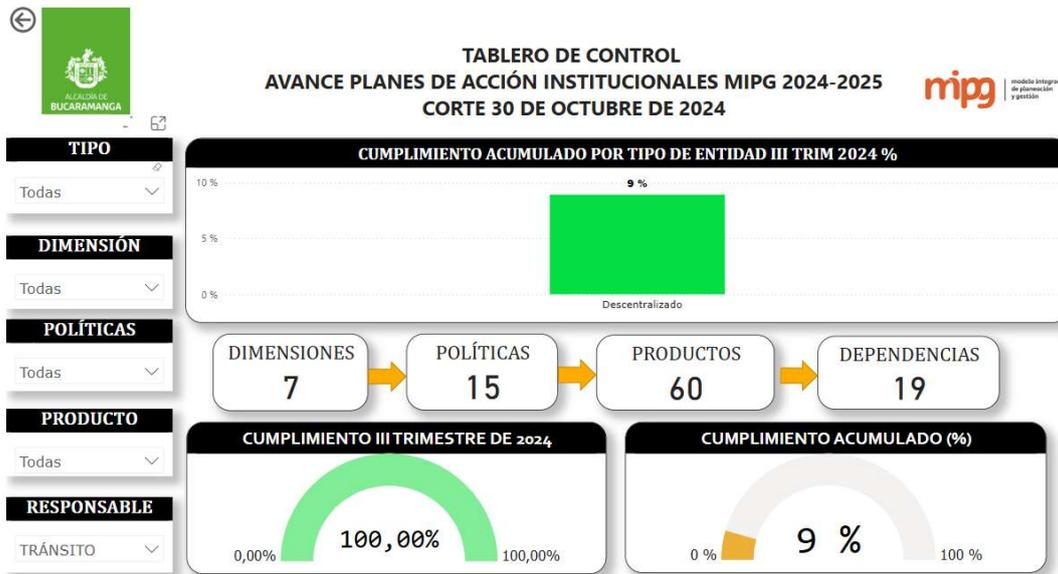
A lo largo del año se realizaron las siguientes actualizaciones del POAI 2024.

PROYECTO	CERTIFICACIONES - SEC. PLANEACION
Fortalecimiento de la gestión operativa para la eficiente prestación de servicios del Centro de Diagnóstico Automotor de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. BPIN: 2024680010037	22 DE JULIO DE 2024 - GDE 060
	3 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - GDE 186
Implementación de estrategia formativa e informativa para la promoción del transporte seguro, sostenible y eficiente en el municipio de Bucaramanga. BPIN: 2024680010038	22 DE JULIO DE 2024 - GDE 059
	3 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - GDE 187
	28 DE OCTUBRE DE 2024 - GDE 273
	13 DE NOVIEMBRE DE 2024 - GDE 305
	13 DE DICIEMBRE DE 2024 - GDE 358
Fortalecimiento a la gestión, procesos y programas transversales de la dirección de tránsito del Municipio de Bucaramanga. BPIN 2024680010041	26 DE JULIO DE 2024 - GDE 085
	17 DE OCTUBRE DE 2024 - GDE 256
	5 DE DICIEMBRE DE 2024 - GDE 346
Mantenimiento y/o mejoramiento del Sistema de Semaforización del Municipio de Bucaramanga BPIN 2024680010039	20 DE JULIO DE 2024 - GDE 058
	3 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - GDE 188
	17 DE OCTUBRE DE 2024 - GDE 252
	28 DE OCTUBRE DE 2024 - GDE 274
	15 DE NOVIEMBRE DE 2024 - GDE 331
	13 DE DICIEMBRE DE 2024 - GDE 357
Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad del municipio de Bucaramanga. BPIN 2024680010040	22 DE JULIO DE 2024 - GDE 056
	17 DE OCTUBRE DE 2024 - GDE 251
	28 DE OCTUBRE DE 2024 - GDE 275
Adecuación de las instalaciones físicas de la dirección de tránsito de Bucaramanga. BPIN 2024680010223	15 DE NOVIEMBRE DE 2024 - GDE 332
	17 DE OCTUBRE DE 2024 - GDE 255
Dotación de Implementos para el control del tránsito de la dirección de tránsito del municipio de Bucaramanga. BPIN 2024680010264	15 DE NOVIEMBRE DE 2024 - GDE 322
	15 DE NOVIEMBRE DE 2024 - GDE 333

Actividad: Realizar el seguimiento al plan de trabajo del MIPG de la DTB.

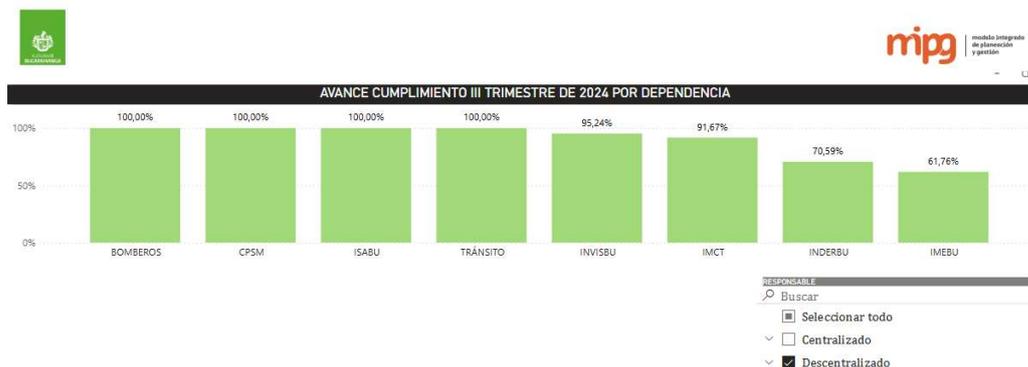
Indicador: Seguimiento realizado al plan de trabajo MIPG.

En el marco del Modelo Integrado de Planificación y Gestión en su Plan de Acción MIPG de la vigencia 2024-2025, contamos con 7 dimensiones, 15 políticas y 60 productos. Desde la Oficina de Planeación se da cumplimiento al monitoreo del tercer trimestre de la vigencia 2024, con mesas de trabajo, con el fin, de revisar con cada uno de los líderes de procesos el cumplimiento de los productos establecidos



en cada una de sus políticas y revisar el avance del plan de acción donde la Dirección de Tránsito presenta la siguiente información.

Del 100% de cumplimiento la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, presenta avance del 9% de cumplimiento acumulado en la vigencia de julio de 2024 a junio de 2025.



El avance de cumplimiento del III trimestre de la vigencia 2024, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga obtuvo un 100% de avance, encontrándose en cuarto lugar de los institutos descentralizados del Municipio. Esto permite mejorar en la calificación del Índice de Desempeño Institucional.

Actividad: Realizar las actualizaciones necesarias y su publicación del Plan Anual de Adquisiciones

Indicador: No. de actualizaciones Con Publicación realizadas.

De conformidad con el Acta No 001 de 2025, se dio aprobación a la última versión del plan de a de la vigencia 2024, con fecha del 31 de diciembre; el valor de esta última versión fue de \$18.814.460.633. A lo largo del año hubo 118 versiones, para un total de 745 adquisiciones, de las cuales 578 concluyeron en procesos de contratación; y por consiguiente se certificaron 167 solicitudes que no fueron finalmente contratadas. Se solicita desde la oficina de planeación a las dependencias gestoras mejorar en la planeación de sus procesos contractuales.

7- OFICINA ASESORA JURÍDICA

Actividad: Atender y tramitar los asuntos jurídicos de las diferentes áreas administrativas que lo requieran

Indicador: Porcentajes de solicitudes jurídicas atendidas.

Se revisaron los actos administrativos de los diferentes despachos por parte de la oficina jefe Oficina Asesora jurídica cumpliendo con el 100%.

Revisión de actos administrativos de enero a diciembre de 2024: 755 Resoluciones incluidas las resoluciones de Tesorería.

La oficina jefe Asesora Jurídica, interpuso de enero a diciembre de 2024 en total 20 denuncias sobre delitos como Pérdida de vehículos en patios, falsedad en documento público, hurto de cepos, fraude procesal

Se dio asesoría a Registro Automotor en la revisión de documentos de trámites Proyecto concepto sobre diferentes temas de la entidad.

Actividad: Atender y tramitar los asuntos de las diferentes áreas administrativas que lo requieran

Indicador: Porcentaje de solicitudes y tramites atendidos

La oficina de contratación a corte 31 de diciembre de 2024 realizó todo el proceso precontractual y contractual para la suscripción de 441 contratos en las diferentes modalidades como son: DIRECTA, MINIMA CUANTÍA, SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA, SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA Y LICITACIÓN PÚBLICA, por un valor total correspondiente a \$14.806.787.447,99 como se observa en el cuadro N° 1 relacionado en el presente informe, siempre se dio

cumplimiento con los lineamientos normativos correspondientes a la contratación estatal.

En los cuadros relacionados a continuación se puede observar la cantidad de contratos suscritos teniendo en cuenta su modalidad. Así como también en valor total dependiente de la modalidad y su clasificación de fuente de financiación. (funcionamiento – inversión):

CUADRO N°1 – Reporte de Contratos Suscritos y Adicionados a Corte de 31 de diciembre.

PROCESOS CONTRACTUALES					Total	
Modalidades de Contratación			CONSOLIDADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2024			
			Cantidad	Valor		
Directas	CPS	<i>De apoyo a la gestión y artístico</i>	232	404	\$2.658.182.084,00	
		<i>Prestación de servicios Profesionales</i>	172		\$4.342.769.313,23	
		Total: \$0				
	Otras	<i>Interadministrativos</i>	2	7	\$477.288.878,00	
		<i>único Oferente</i>	4		\$1.250.453.106,00	
		<i>Arrendamiento</i>	1		\$17.106.415,00	
		<i>Apoyo a la Gestión</i>	0		\$0,00	
	Mínima Cuantía			16		\$342.952.464,00
	Selección abreviada subasta inversa			10		\$2.826.124.626,83
	Licitación Pública			2		\$2.499.690.450,93
Tienda Virtual			2		\$392.220.110,00	
Total			441		\$14.806.787.447,99	

CUADRO N°2– Reporte de Contratos por Fuentes de Financiación a Corte de 31 de diciembre.

PROCESOS CONTRACTUALES						Total
Modalidades de Contratación		CONSOLIDADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024				
		Fuente de Financiación	Cantidad	Valor		
Directas	CPS	De apoyo a la gestión y artístico	INVERSION	120	404	\$1.399.868.243,00
			FUNCIONAMIENTO	112		\$1.258.313.841,00
		Prestación de servicios Profesionales	INVERSION	34		\$1.056.705.128,73
			FUNCIONAMIENTO	138		\$3.286.064.184,50
		Total				
	Otras	Interadministrativo	INVERSION	1	7	\$359.296.700,00
			FUNCIONAMIENTO	1		\$117.992.178,00
		único Oferente	INVERSION	3		\$1.202.975.676,00
			FUNCIONAMIENTO	1		\$47.477.430,00
		Arrendamiento	INVERSION	0		\$0,00
			FUNCIONAMIENTO	1		\$17.106.415,00
		Apoyo a la Gestión	INVERSION	0		\$0,00
			FUNCIONAMIENTO	0		\$0,00
			SIN EROGACION PRESUPUESTAL	0		\$0,00
	Mínima Cuantía		INVERSION	5	16	\$89.486.341,00
			FUNCIONAMIENTO	11		\$253.466.123,00
	Selección abreviada subasta inversa		INVERSION	2	10	\$825.000.000,00
			FUNCIONAMIENTO	8		\$2.001.124.626,83
	Licitación Pública		INVERSION	0	2	\$0,00
		FUNCIONAMIENTO	2	\$2.499.690.450,93		
Tienda Virtual		INVERSION	0	2	\$0,00	
		FUNCIONAMIENTO	2		\$392.220.110,00	
Concurso de Méritos		INVERSION	0	0	\$0,00	
		FUNCIONAMIENTO	0		\$0,00	
Total Contratos por Funcionamiento			276		\$9.873.455.359,26	
Total Contratos por Inversión			165		\$4.933.332.089	
Total Contratos sin Erogación Presupuestal			0			
Total Contratos			441		\$14.806.787.447,99	

Actividad: Realizar acompañamiento a los supervisores y/o interventores de los contratos suscritos durante la vigencia, en la publicación de los documentos contractuales

Indicador: Porcentajes De Contratos con los documentos publicados

La oficina de contratación adelantó acompañamiento a los supervisiones el 19 de septiembre de 2024; con el informe presentado al plan de acción institucional se relaciona acta de asistencia. Adicionalmente se relacionan los contratos publicados en la actividad inmediatamente anterior.

Actividad: Asumir y adelantar la defensa del 100% de los procesos judiciales y acciones constitucionales en que sea parte directa la DTB

Indicador: % de los procesos judiciales que se les realizo defensa jurídica

El 100% de los procesos judiciales que se les realizo defensa jurídica, se adjunta cuadro de procesos judiciales y acciones constitucionales

PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS A 31 DICIEMBRE-2024	
TIPO DE ACCIÓN	CANTIDAD
Controversias contractuales	4
Acción de Cumplimiento	6
Acción de Grupo	2
Nulidad Simple	3
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	84
Reparación Directa	38
Repetición	6
Ejecutivo	6
Reorganización empresarial	1
Administrativos	2
Expropiación	1
Acciones Populares	28
	En desacato 5
TOTAL	186
Tutelas a 31 de diciembre de 2024	1013
SENTENCIAS NOTIFICADAS ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2024	37

Actividad: Dar trámite a los Derechos de petición presentados ante la Oficina Asesora Jurídica Grado 02

Indicador: % de Derechos de Petición tramitados

En el periodo que comprende el presente informe de gestión que corresponde a la vigencia completa del 2024, se recibieron en la Oficina Asesora Jurídica un total de 150 Derechos de Petición.

En el periodo que comprende el presente informe que corresponde a la vigencia completa del 2024, se remitieron por competencia un total de 41 Derechos de Petición.

Actividad: Remitir mensualmente las boletas de salida de vehículos inmovilizados por IUIT a la autoridad competente

Indicador: 100% de boletas de salida de vehículos inmovilizados por IUIT remitidas a la Autoridad competente

En el periodo que comprende el presente informe remitieron 4 IUITs (Informe Único De Infracciones al Transporte) con destino a las autoridades de transporte competentes.

Mes	IUITs Remitidos a la autoridad Competente
enero	2
febrero	0
marzo	1
abril	0
mayo	0
Junio	0
Julio	0
Agosto	1
Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	0
Diciembre	0
Total	4

En el periodo que comprende el presente informe que corresponde a la vigencia completa del 2024, se realizó la respectiva recepción y revisión de los requisitos establecidos en el procedimiento de entrega de vehículos inmovilizados en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, para la entrega de 4 vehículos inmovilizados por infracciones al transporte.

En el periodo que comprende el presente informe que corresponde a la vigencia completa del 2024, se emitió autorización y la respectiva boleta de salida de 4 vehículos inmovilizados por infracciones al transporte, previamente autorizados por la autoridad de transporte competente.

En el periodo que comprende el presente informe que corresponde a la vigencia completa del 2024 se realizó registro y actualización de 4 boletas de salidas en el cuadro de control a boletas de salida de transporte. Se deja constancia que se encuentra pendiente por la entrega de dos vehículos, toda vez que no se ha presentado el interesado con la autorización de entrega emitida por la autoridad competente.

Actividad: Asumir y adelantar el 100% de los recursos interpuestos dentro de los procesos contravencionales, que por competencia sean de conocimiento de la Oficina Asesora Jurídica Grado 02

Indicador: Porcentaje de recursos interpuestos asumidos y adelantados

En el periodo que comprende el presente informe que corresponde a la vigencia completa del 2024, se realizaron actividades de recepción, revisión y registro en el cuadro de control de apelaciones de 54 recursos de apelación interpuestos contra fallos de primera instancia proferidos por las inspecciones de tránsito de Bucaramanga.

En el periodo que comprende el presente informe que corresponde a la vigencia completa del 2024, se profirieron 12 resoluciones mediante las cuales se resolvieron recursos de apelación dentro de procesos contravencionales ante las inspecciones de tránsito de la DTB, cumpliendo con la meta propuesta, al resolver los recursos dentro del término y manteniendo en archivo organizado los nuevos allegados para su turno de resolución.

En el periodo que comprende el presente informe que corresponde a la vigencia completa del 2024, se adelantaron las gestiones pertinentes para la efectiva notificación personal o mediante aviso, según corresponda de 12 recursos de apelación resueltos, dentro de los procesos contravencionales originados con ordenes de comparendo por infracciones de tránsito.

Actividad: Acoger el 100% de los procesos contravencionales en los cuales halla solicitud de audiencia y que sean asignados por reparto

Indicador: Porcentaje de procesos contravencionales acogidos

Periodo 01 de enero de 2024 al 31 DICIEMBRE 2024	Cantidad
En el periodo que comprende el presente informe que corresponde a la vigencia completa del 2024, la cantidad de audiencias asignadas por reparto al área de las inspecciones, cumpliendo con la meta propuesta fue de:	274

Actividad: Proferir decisión de fondo en el 60% de las ordenes de comparendo cuyos conductores no solicitan audiencia pública en los términos de ley.

Indicador: Porcentaje de decisiones de fondo proferidas

Periodo 01 de enero de 2024 al 31 DICIEMBRE 2024	Cantidad
En el periodo que comprende el presente informe que corresponde a la vigencia completa del 2024, la cantidad de fallos proferidos por el grupo de inspecciones, cumpliendo con la meta propuesta fue de:	172

Actividad: Organizar el expediente del 100% de los procesos contravencionales por las ordenes de comparendo asignados por reparto a través de listados y libros radiadores

Indicador: Porcentaje de expedientes de procesos contravencionales organizados

Periodo 01 de enero de 2024 al 31 DICIEMBRE 2024	Cantidad
En el periodo que comprende el presente informe que corresponde a la vigencia completa del 2024, el número total de Comparendos asignados en el periodo a las inspecciones y organizados en archivo de gestión, cumpliendo con la meta propuesta fue de:	14428

Actividad: Emitir el 100% de las boletas de salida de los vehículos inmovilizados por infracciones a las normas de tránsito, transporte, accidentes que cumplan los requisitos de Ley

Indicador: Porcentaje de expedientes de procesos contravencionales organizados

Periodo 01 de enero de 2024 al 31 DICIEMBRE 2024	Cantidad
En el periodo que comprende el presente informe que corresponde a la vigencia completa del 2024, las Boletas de Salida generadas en el periodo por las inspecciones por violación a las normas de tránsito y siempre que medie solicitud de entrega, cumpliendo con la meta propuesta fueron:	10798
En el periodo que comprende el presente informe que corresponde a la vigencia completa del 2024, las boletas de salida vehículos por accidentes de tránsito (IPAT) y previo cumplimiento de los requisitos establecidos, cumpliendo con la meta propuesta, fueron:	318
En el periodo que comprende el presente informe que corresponde a la vigencia completa del 2024, se emitió Autorización y la respectiva boleta de salida vehículos inmovilizados por infracciones al transporte, previa	4

cumplimiento de requisitos establecidos, cumpliendo con la meta propuesta, fueron:	
--	--

Actividad: Ejecutar el 90% de los despachos comisorios allegados que cumplan los requisitos de Ley

Indicador: Ejecutar el 90 % de los despachos comisorios

Periodo 01 de enero de 2024 al 31 DICIEMBRE 2024	Cantidad
En el periodo que comprende el presente informe que corresponde a la vigencia completa del 2024, se tiene relación de la siguiente cantidad de DESPACHOS COMISORIOS RECIBIDOS, cumpliendo con la meta propuesta:	299
En el periodo que comprende el presente informe que corresponde a la vigencia completa del 2024, se tiene relación de la siguiente cantidad de DESPACHOS COMISORIOS ATENDIDOS, cumpliendo con la meta propuesta:	264

INFORME FINANCIERO

Debido al ataque cibernético sufrido por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga (DTB) el día 2 de septiembre de 2024, el software financiero SX Advance (Xenco) donde reposaba toda la información financiera, contable y presupuestal desde 2018, se vio comprometido. Este incidente causó la pérdida total de dicha información.

Como respuesta, el área financiera implementó un plan de contingencia manual a través de plantillas de Excel para los módulos de tesorería, inventarios, presupuesto y contabilidad, adoptado mediante Resolución 533 del 19 de septiembre de 2024.

Actualmente, la subdirección financiera se encuentra en proceso de cierre contable y financiero de la vigencia 2024. Debido a lo expuesto anteriormente, no es posible presentar el informe financiero en la fecha requerida. Sin embargo, nos comprometemos a hacerlo llegar tan pronto como esté disponible

A continuación, se presenta el informe financiero con corte 30 de septiembre de y consolidado de la vigencia 2024, asignado al DTB: Se realiza una introducción de tema financiero de la presente vigencia.

ANÁLISIS FINANCIERO:

Se suministran datos parciales ya que a la fecha no contamos con un cierre definitivo presupuestal contable y financiero debido a que actualmente no contamos con software financiero y todo se está realizando manual, además de esto tenemos retrasos en la liquidación de contratos por parte de los supervisores y contratistas. Distribución presupuestal por tipo de gasto:

El presupuesto asignado para la vigencia 2024 de la DTB asciende a la suma de \$48.095.395.918

Concepto	Presupuesto asignado (\$)	%
GASTOS	\$ 48.095.395.918	100,00%
Funcionamiento	\$ 42.304.484.178	87,96%
Inversión	\$ 5.790.911.740	12,04%

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO:

El presupuesto total de funcionamiento es de \$ 42.304.484.178 y está conformado por los gastos, los cuales presentan el siguiente comportamiento al 31 de diciembre de 2024:

Concepto	Presupuesto definitivo (\$)	Presupuesto ejecutado (\$)	Ejecución (%)
Gastos de personal	\$ 27.423.679.720	\$ 26.037.590.649	94,95%
Adquisición de bienes y servicios	\$ 12.196.542.956	\$ 11.435.459.286	93,76%
Transferencias corrientes	\$ 2.231.875.502	\$ 2.105.721.329	94,35%
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	\$ 452.386.000	\$ 384.905.134	85,08%
TOTAL	\$ 42.304.484.178	\$ 39.963.676.398	94,47%

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN:

El presupuesto total de inversión es de \$5.790.911.740 y contempla los siguientes conceptos con corte de ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2024

Conceptos	Presupuesto definitivo (\$)	Presupuesto ejecutado (\$)	Ejecución (%)
Adquisición de activos no financieros	\$ 2.807.605.783	\$ 2.334.984.229	83,17%
Adquisiciones diferentes de activos	\$ 2.983.305.957	\$ 2.328.759.214	78,06%
TOTAL	\$ 5.790.911.740	\$ 4.663.743.443	80,54%